

2024



Universidad Austral de Chile

Conocimiento y Naturaleza

6 años



Universidad acreditada
en todas las áreas

Gestión Institucional • Docencia de Pregrado •
Docencia de Postgrado • Investigación •
Vinculación con el Medio

INGENIERÍA CIVIL EN INFORMÁTICA



Campus Isla Teja, Valdivia



Universidad Austral de Chile

Conocimiento y Naturaleza



Este catálogo contiene información relativa a la Universidad Austral de Chile y al plan de estudios de la carrera que se indica en la portada.

Editado por: Dirección de Estudios de Pregrado
Departamento Registro Académico Estudiantil
Universidad Austral de Chile

Coordinadora General : Berta Ojeda González
Coordinación Ejecutora : Carolina Rosas Toledo

Diseño portado : Editorial Los Ríos

Fotografías : Facultades

Fecha de Impresión : febrero 2024

Editorial : Editorial Los Ríos

Contacto@editoriallosrios.cl

Imprenta Digital Impresiones

info@digitalimpresiones.cl

Valdivia



Universidad Austral de Chile

Conocimiento y Naturaleza

GOBIERNO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Rector: Dr. Hans Richter Becerra

Prorector: Dr. José Dörner Fernández

Vicerrectora Académica: Dra. María Angélica Hidalgo Gómez

Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa: Dr. Pablo Hormazábal Saavedra

Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística: Dr. Mylthon Jiménez Castillo

Vicerrector Sede Puerto Montt: Dra. Marcela Astorga Opazo

Secretario General: Pablo Marshall Barberán

Directora de Estudios de Pregrado: Dra. Karin Jürgens Schneeberger

Director de Estudios de Postgrado: Dr. Gonzalo Saavedra Gallo

Directora de Asuntos Estudiantiles: Carolina Zambrano Melo

UNIDAD DE AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL



Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Prorroctoría

Dirección de Desarrollo Estratégico

Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional (UACI)

La calidad es uno de los sellos de nuestra Universidad, haciéndola parte de sus valores: Para la Universidad Austral de Chile la calidad es parte esencial de sus valores y su gestión apoya y sustenta integralmente el cumplimiento de los estatutos y la misión institucional.

INDICADORES DE CALIDAD DE NUESTRA UNIVERSIDAD

(Los datos presentados a continuación corresponden a diciembre 2023)

Acreditación Institucional:

Nuestra Universidad ha estado en cuatro procesos de acreditación institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), obteniendo en sus tres últimos procesos un alto nivel de acreditación, 6 años; alcanzando en su último proceso 2022 el nivel de excelencia:

• **Excelencia, 6 años, 2022 a 2028.**

En las áreas obligatorias requeridas por la Ley 20.129 (gestión institucional y docencia de pregrado), y en todas las áreas optativas (docencia de postgrado, vinculación con el medio e investigación)

• **6 años, 2015 a 2021 (prorrogada hasta 2022).**

En las áreas obligatorias requeridas por la ley 20.129 (gestión institucional y docencia de pregrado), y en todas las áreas optativas (docencia de postgrado, vinculación con el medio e investigación)

• **6 años, 2009 a 2015.**

En las áreas obligatorias requeridas por la Ley 20.129, y en todas las áreas optativas.

• **5 años, 2004 a 2009.**

En las áreas obligatorias requeridas por la Ley 20.129, y en las áreas optativas de docencia de postgrado e investigación.

PROGRAMAS DE POSTGRADO

Programas de Doctorado: 92% acreditados, 11 programas de 12 programas. El más recientemente creado se encuentra en proceso de acreditación.

Programas de Especialidades y Subespecialidades Médicas: 33% acreditadas, 5 de 15 programas.

Programas de Magister: 74% acreditados, 26 de 35 programas

CARRERAS DE PREGRADO

A nivel nacional el 100% de las carreras de pregrado de acreditación obligatoria (medicina, odontología y pedagogías) se encuentra acreditada.

Cuentan con acreditación internacional, las carreras de Medicina Veterinaria, Enfermería (sedes Puerto Montt y Valdivia), Medicina y Terapia Ocupacional.

¿CÓMO ASEGURAMOS CALIDAD?

(Política de Calidad de la Universidad Austral de Chile)

1. Apoyando y sustentando la implementación del Plan Estratégico y Modelo Educativo.
2. Asegurando que las actividades institucionales se hagan conforme a un estándar de excelencia.
3. Atendiendo a los intereses de los distintos actores internos y externos vinculados a la Universidad.
4. Fortaleciendo los principios de autorregulación, mejora continua y rendición de cuentas públicas.
5. Alineando el quehacer de la Universidad con los requerimientos del sistema de educación superior nacional.

¿Quién encabeza este sistema?

La Dirección de Desarrollo Estratégico (DDE), dependiente de la Prorroctoría de nuestra universidad, de ella dependen las siguientes unidades:

- Unidad de Análisis Institucional (UAI)
- Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional (UACI)

¿Qué hace la UACI?

- Liderar y coordinar el sistema de aseguramiento de la calidad de la Universidad, procurando el cumplimiento de la política de calidad de la Universidad, el logro de los propósitos del sistema y la contribución efectiva al mejoramiento continuo de la institución en cada uno de los procesos de aseguramiento de la calidad.
- Organizar y coordinar los procesos de autoevaluación y acreditación en la Universidad: el proceso de acreditación institucional conforme al Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas de pregrado y postgrado procurando homogeneizar los estándares de calidad de ellos.
- Promover buenas prácticas de autorregulación en las facultades, sedes y campus, pudiendo incluso difundir prácticas de autorregulación de facultades que hayan sido exitosas.
- Coordinarse con las oficinas y encargados de acreditación de las macrounidades (Facultades y Vicerrectorías) brindando apoyo en los procesos de autoevaluación, poniendo a disposición información clave para la construcción de indicadores (suministrados por la Unidad de Análisis Institucional) y dedicación de profesionales para la evaluación de los programas.

Sistema de Autoevaluación de carreras y programas de pregrado y postgrado SAP

Para fortalecer los mecanismos de autorregulación y mejora continua, la UACI se encuentra implementado el Sistema de Autoevaluación de carreras y programas de pregrado y

postgrado (SAP). A través del cual se busca desarrollar una cultura de calidad, aportando a las carreras y programas apoyo constante para propender el análisis, autoevaluación, planificación; mejorando la articulación entre las unidades y la comunicación de sus procesos a fin de involucrar a todas y todos los actores de nuestra comunidad universitaria.

El SAP UACH tiene por objetivo principal generar, coordinar y organizar mecanismos sistemáticos y efectivos de análisis, autoevaluación y planificación para la gestión estratégica de la mejora de la calidad, pertinentes a los propósitos de las carreras y los programas de acreditación no obligatoria. La Ley sobre Educación Superior 21.091 (2018) y la Ley sobre Universidades Estatales 21.094 (2018), impulsan un cambio en el aseguramiento de la calidad, incorporando nuevas exigencias para las instituciones de educación superior. En este contexto, se suspende la acreditación para las carreras y programas hasta el año 2025, exceptuando, aquellas de acreditación obligatoria (medicina, odontología y pedagogías). No obstante, la Ley 21.091 incorpora una nueva Dimensión de evaluación "Aseguramiento Interno de la Calidad" y se agrega la evaluación de una muestra intencionada de carreras y programas de pregrado y postgrado, que serán evaluados en la acreditación institucional.

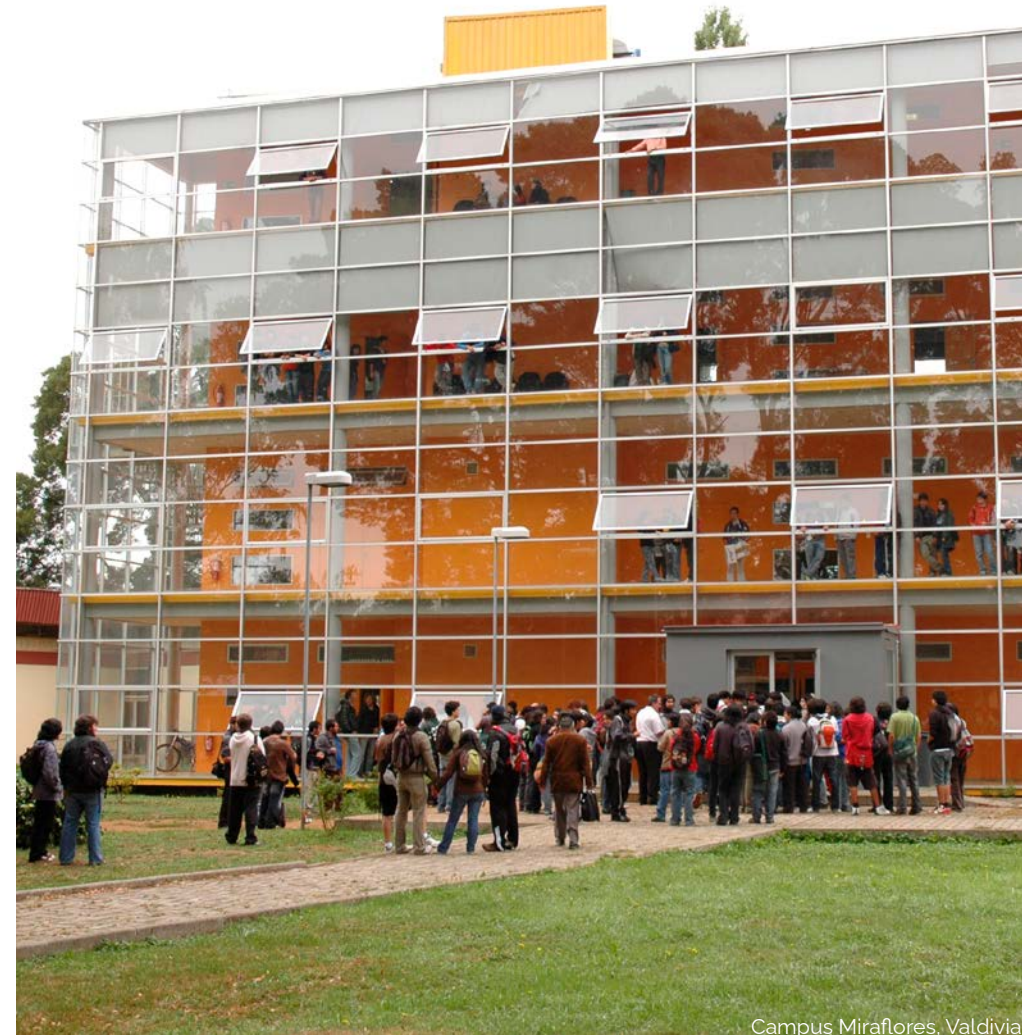
Conceptos importantes

Conceptos clave para comprender nuestro servicio y el valor del aseguramiento de la calidad son los siguientes:

- Aseguramiento de la Calidad
- Calidad
- Autoevaluación
- Acreditación
- Institucional
- Postgrado
- Pregrado



"Taller Nuevos Criterios & Estándares de Calidad CNA", realizado con el fin de fortalecer la actualización de los procesos y procedimientos de autoevaluación con fines de acreditación y aportar al análisis de procesos internos de aseguramiento de la calidad a nivel de macrounidades, realizado los días 03, 17, 22 de noviembre y 06 de diciembre de 2023.



Campus Miraflores, Valdivia

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE



La Universidad Austral de Chile fue fundada el 7 de septiembre de 1954 en Valdivia. Su creación fue la respuesta a la impostergable necesidad de contar con una institución de educación superior en el sur austral del país, que promoviera la descentralización del conocimiento, la cultura, las artes y la investigación. Este sueño descentralizador fue liderado por el Rector fundador, Dr. Eduardo Morales Miranda, junto a la sociedad local y diversas personalidades del ámbito público y privado, como el entonces Senador Carlos Acharán Arce.

Nuestra casa de estudios nace junto al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y forma parte de la Red de Universidades Públicas no Estatales G9 y de la Agrupación de Universidades Regionales (AUR).

La UACH es una institución regional al servicio de la sociedad en su conjunto, laica y humanista, ideológicamente pluralista, respetuosa de la diversidad y comprometida con la sustentabilidad social y ambiental, contribuyendo siempre, y en forma proactiva, a impulsar las iniciativas que el país necesite en materia de educación superior en el sur austral, especialmente en las zonas donde tiene presencia activa y permanente (Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Coyhaique) y desde aquí proyecta su quehacer al país y el mundo.

A nivel académico, la Universidad se organiza en 10 facultades que abarcan todas las áreas del conocimiento, lo que la hace una institución completa y compleja.

Las facultades de la Universidad Austral de Chile son:

- Arquitectura y Artes
- Ciencias
- Ciencias Agrarias y Alimentarias
- Ciencias Económicas y Administrativas
- Ciencias Forestales y Recursos Naturales
- Ciencias de la Ingeniería
- Ciencias Jurídicas y Sociales
- Ciencias Veterinarias
- Filosofía y Humanidades
- Medicina

Su oferta académica contempla 47 carreras de pregrado en Valdivia y 17 en la Sede Puerto Montt, mientras que en el Campus Patagonia, en Coyhaique, se ofrecen 5 carreras técnico-universitarias. También se imparten 12 programas de doctorado acreditados, 38 programas de magíster, 11 especialidades médicas, 5 subespecialidades médicas, una especialización veterinaria y una serie de diplomados, con académicos y académicas de excelencia que cuentan con estudios de postgrado y realizan proyectos de investigación. La vinculación entre el pregrado y el postgrado es un aspecto importante que posibilita que las y los estudiantes inicien

estudios de magíster antes de concluir su formación profesional.

Estudiar en la Universidad Austral de Chile es pertenecer a una comunidad de aprendizaje que articula sus capacidades científicas y creativas para generar posibilidades reales de desarrollo equilibrado en nuestros territorios, a través de una educación de calidad, cuyo modelo educativo se articula eficazmente con el mundo laboral. De igual modo, estudiar en la UACH es ser parte de un proceso de formación de personas y profesionales integrales que contribuyan al bienestar de la sociedad.

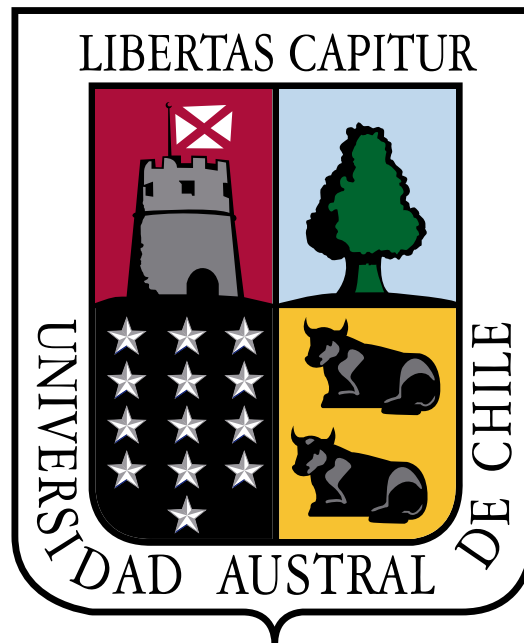




Himno

Universidad Austral de Chile
 Porque se logre nuestro ideal
 De un Chile grande y dichoso
 La juventud de esta tierra austral
 Da su esfuerzo generoso.

Lo mismo que el sol la Universidad
 irradia luz que es verdad y amor
 bendito el fruto de nuestro afán
 si el saber no seca el corazón.



Escudo

“El escudo está acuartelado con cruz y lleva bordadura. En el cantón siniestro del jefe va el escudo de la ciudad de Valdivia, en el cantón diestro, va un roble en verde sobre campo de plata. En el siniestro de la punta, van trece estrellas de plata sobre campo negro. En el cantón diestro de la punta, van dos toros echados sobre campo de oro. La interpretación de las figuras heráldicas es la siguiente: Roble: símbolo de ánimo, fuerza y fecundidad en empresas valederas. Estrellas: imágenes de la felicidad, grandeza, majestad y paz, simbolizan también la prudencia. Toros: símbolo de trabajo y continencia. Lleva por tanto el Escudo símbolos de ánimo fuerte de fecundidad en las empresas, de felicidad, de grandeza, majestad, paz, prudencia, trabajo y continencia”.

LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS



La Universidad Austral de Chile cuenta con una extensión total de 1.049.949 m² de superficie, de los cuales están edificadas 189.859 m², distribuidos en Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Coyhaique, los cuales dan vida a los campus universitarios.

CAMPUS ISLA TEJA

Circundado por dos ríos, a medio kilómetro de la ciudad y enclavado en un paisaje de notable belleza natural, se emplaza el Campus Isla Teja, al cual se puede acceder a través de diversos recorridos de locomoción colectiva provenientes de casi todos los puntos de Valdivia.

Una de sus principales características es el entorno natural en que se encuentra emplazado, contando con aproximadamente 350.000 m² de áreas verdes y zonas de esparcimiento. Allí destaca el Jardín Botánico, creado en 1955 con el objetivo de ser un referente de la flora endémica del país y un muestrario de la flora del mundo. Cuenta con más de 950 especies y posee varias secciones: Jardín de Mirtáceas, de Proteáceas, comunidades de Chile Central, Bosque Magallánico, plantas medicinales, Coníferas chilenas y Bosque Valdiviano. Sus colecciones de plantas vivas están ordenadas con criterios científicos, bajo sistemas adecuados de cultivo e individualmente registradas y clasificadas.

En el Campus Isla Teja se pueden observar edificios de tipo liviano y modernas construcciones que albergan salas de clases, laboratorios, institutos, escuelas y dependencias administrativas. La belleza natural del lugar otorga a este espacio un particular encanto que estimula el estudio, la creatividad y la actividad académica.

Nueve facultades, la Biblioteca Central, la Vicerrectoría Académica con todas sus dependencias, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) y la mayor parte de las oficinas administrativas de la UACH se encuentran en el Campus Isla Teja. Aquí se emplaza el Cine Club -el más antiguo del país aún en funcionamiento- y el Aula Magna, que es el principal auditorio de nuestra casa de estudios, además de espacios para cafeterías y casinos.

En los últimos años se han construido modernos e innovadores edificios en los diversos campus, con recursos del Estado y corporativos, destacando en el Campus Isla Teja los edificios de la Facultad de Ciencias, el Hospital Veterinario, el Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, los edificios de la Facultad de Filosofía y Humanidades, las dependencias de la Facultad de Medicina y el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, entre otros. Asimismo, en el Campus Miraflores podemos encontrar el Edificio Multimedia, una moderna biblioteca, el edificio de Ingeniería Civil Industrial, el Centro de Innovación 14K y el edificio del Instituto de Obras Civiles, que forman parte de la Facultad de Ciencias

de la Ingeniería, y hacia la costa valdiviana se emplaza el Laboratorio Costero de Recursos Acuáticos de la Facultad de Ciencias, situado en la localidad de Calfuco. En el Campus Isla Teja se ubica también el Edificio de Servicios Estudiantiles, implementado con modernas tecnologías de información y servicios adicionales para las y los estudiantes. También en Isla Teja, camino hacia el Campus de Los Museos, se encuentra el Centro de Salud Universitario, que dispone de un equipo de profesionales en medicina general, ginecología, odontología, traumatología y psicología, entre otros.

La Facultad de Medicina mantiene distintas unidades docentes anexas al Hospital Base de Valdivia, de tal manera que los/as estudiantes de las carreras de la salud cuentan con centros de prácticas. Destaca también el Edificio de Ciencias de la Salud que alberga los institutos de Enfermería y Enfermería Materna, y el Edificio de Ciencias Odontológicas que alberga los laboratorios de las Clínicas Odontológicas, además del Edificio de Ciencias del Movimiento Humano y de la Ocupación, en que se desarrollan las actividades de las escuelas de Kinesiología y Terapia Ocupacional. Muy cerca de estas dependencias -en el Campus Miraflores- se ubica la Clínica de Atención Psicológica.

El Campus Isla Teja ofrece diversas facilidades para que las y los estudiantes practiquen deportes. Dispone de dos gimnasios, multicanchas, salas anexas para gimnasia rítmica y de aparatos, práctica de artes marciales y entrenamientos. Otro recinto permite el entrenamiento y trabajo de los grupos deportivos de la Universidad. A estos espacios se suma el Centro Náutico ubicado al costado de uno de los principales ríos de Valdivia, en tanto que en el Campus Miraflores está emplazado el nuevo Estadio Universitario.

El Conservatorio de Música, dependiente de la Facultad de Arquitectura y Artes, realiza su actividad académica fuera de los campus en la Casa Ehrenfeld -de arquitectura tradicional-, situada junto al río Valdivia.

Otro aspecto esencial del quehacer de la Universidad Austral de Chile se relaciona con la puesta en valor y conservación del patrimonio, tarea que se lleva a cabo a través de la red de museos que administra, las diversas colecciones y archivos históricos que mantiene y un laboratorio especializado en esta área. Cada museo es expresión de relatos regionales y globales, los cuales se pueden recorrer en las distintas salas y exposiciones presentes en sus espacios, los que están abiertos al público durante todo el año.



CAMPUS MIRAFLORES

El Campus Miraflores está ubicado en el sector sur de Valdivia, en General Lagos N° 2086, en un privilegiado lugar rodeado de naturaleza y con una hermosa vista hacia los ríos de la ciudad.

Allí se encuentra emplazada la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, que cuenta con ocho carreras profesionales, un Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería, cinco programas de magister y dos diplomados. Sus edificios albergan salas de clases, laboratorios, biblioteca, centros de análisis y bancos de pruebas destinados a la formación teórica y práctica de las y los estudiantes, además de escuelas e institutos, oficinas administrativas y de servicios.

Su infraestructura se caracteriza por tener edificios y dependencias diversas, algunas antiguas construcciones con valor patrimonial, y otros modernos y vanguardistas. Estos últimos se han diseñado considerando el modelo de enseñanza basado en resolución de problemas y cuentan con salas de taller, modernas salas de clases, cubículos de trabajo, laboratorios y auditorios.



Infraestructura construida en las últimas dos décadas:

- Edificio 7000 "Multimedia": Salas de clases, laboratorios de computación.
- Edificio 8000 "Eduardo González Villa": Laboratorio de electrónica, laboratorio de acústica, laboratorio de sólidos, laboratorio de termo fluidos, laboratorio de máquinas y herramientas, laboratorio de manufactura, módulos de estudio y salas de clases.
- Edificio 9000 Pabellón Docente "Carlos Hunt Sharpe": Auditorio, salas de clases, módulos de estudio.
- Edificio 10000: Instituto de Informática, Escuela de Ingeniería Civil en Informática, laboratorios de computación.
- Edificio 11000: Instituto de Informática, Escuela de Ingeniería Civil en Informática, laboratorios de computación.
- Edificio 12000: Biblioteca Tecnológica.
- Edificio 13000: Instituto de Ingeniería Industrial y Sistemas, Escuela de Ingeniería Civil Industrial.
- Laboratorio de Pavimentos: Infraestructura ubicada a un costado del edificio 11.000 donde funciona el laboratorio de pavimentos dependiente del Instituto de Obras Civiles.
- Centro de Innovación 14K: Espacio para la innovación y el emprendimiento de base científico-tecnológica en el sur del país. Laboratorio de Innovación Tecnológica de Los Ríos (LeufúLab), Laboratorio de Arte y Tecnología (LATE) y Oficina de Innovación y Emprendimiento.

Edificios de más larga data son los siguientes:

- Edificio 200 "Edmundo Rodríguez Poirrier": Laboratorio de Máquinas Marinas.
- Edificio 400: Oficinas proyecto InnovING 2030 y Laboratorio de Puentes, dependiente del Instituto de Obras Civiles.
- Edificio 500 "CIVILAB": Laboratorio de Ensaye de Materiales de Construcción.

- **Edificio 1000 "Decanato"**: Decanatura, Prodecanatura, Secretaría Académica, Escuela de Graduados, Oficina de Comunicaciones y Vinculación con el Medio, Oficina Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil Mecánica, Escuela de Ingeniería Civil Electrónica, Laboratorio de Máquinas Eléctricas, Coordinación de Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería y Unidad de Apoyo al Aprendizaje de Estudiantes de Pregrado.
- **Edificio 3000 "Luis Christen Adams"**: Instituto de Materiales y Procesos Termomecánicos, Auditorio, salas de clases.
- **Edificio 4000 "Walter Heitmann Cords"**: Astillero, Laboratorio de Ensayo de Materiales, Laboratorio de Computación de Ingeniería, Laboratorio de Navegación, sala de dibujo, Club de Yates UACH.
- **Edificio 6000 "Joaquín Castellano de la Torre"**: Instituto de Electricidad y Electrónica, Instituto de Acústica, Escuela de Ingeniería Civil Acústica, sala anecoica, cámaras reverberantes, Centro de Docencia de Ciencias Básicas para Ingeniería, laboratorios de física y química y salas de clases.

Por otra parte, se han conservado antiguos y tradicionales edificios, que albergan las siguientes dependencias:

- **Edificio 5000 "Casa Haverbeck"**: Construido a principios del siglo XX, allí funcionan la Oficina de Organismo de Certificación e Investigación de la Vivienda Austral (CIVA) y oficinas del Núcleo de Investigación RiNA.
- **Edificio 2000 "Inés Bischoff Von Stilfried"**: Edificio histórico de la UACH, que alberga

al Instituto de Diseño y Métodos Industriales, Instituto de Ciencias Navales y Marítimas, Escuela de Ingeniería Naval y dependencias del Centro de Alumnos de la Facultad de Ciencia de la Ingeniería (CAF).

- **Edificio 100 Canal de Pruebas "Marcos Hitzler Sörensen"**: Laboratorio de Ensayos Hidrodinámicos (Canal de Pruebas) en el cual se realizan experimentos y se comprueba la calidad de las estructuras realizadas por los/as futuros/as ingenieros/as navales.

El Campus Miraflores cuenta también con dependencias deportivas y de servicios, tales como:

- Radioemisora de la Universidad Austral de Chile, con sus transmisiones en 90.1 de FM.
- Oficinas de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Gimnasio del Campus Miraflores, dependiente del Centro de Deportes UACH.
- Estadio Miraflores, dependiente del CEDERE.
- Casino Miraflores, que presta servicios de alimentación y esparcimiento a los/as estudiantes y funcionarios/as.



SEDE PUERTO MONTT

OFERTA ACADÉMICA

La Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile fue creada en 2008, existiendo previamente como Campus Puerto Montt desde 1989. Actualmente tiene alrededor de 3 mil 800 estudiantes y 180 docentes en 17 carreras de pregrado en las áreas de Ciencias de la Salud y el Comportamiento, Ingeniería, Derecho y Educación. Dichas carreras corresponden a Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Información y Control de Gestión, Ingeniería Ambiental, Enfermería, Fonoaudiología, Tecnología Médica (con mención en Otorrinolaringología u Oftalmología y Optometría), Terapia Ocupacional, Psicología, Pedagogía en Educación Diferencial (con mención en Audición y Lenguaje o en Discapacidad Intelectual), Pedagogía en Matemáticas, Pedagogía en Educación Básica (con mención en Lenguaje y Comunicación e Inglés o en Matemáticas y Ciencias Naturales), Pedagogía en Educación Parvularia, Trabajo Social, Administración Pública, Derecho y Arqueología.

Además de las carreras de pregrado, a partir de 2010 se implementa el Doctorado en Ciencias de la Acuicultura, acreditado ante la CNA-Chile. Asimismo, se imparten los programas de Magister en Psicología Clínica de Adultos: Perspectivas Críticas Contemporáneas, Magister en Medio Ambiente y Bioseguridad en Acuicultura, Magister en Nutrición Acuicola y, a partir de 2022, el programa de Magister en Atención a la Diversidad en Contextos Educativos.

ORGANIZACIÓN

La Sede Puerto Montt se organiza a través de una Vicerrectoría, que cuenta además con las direcciones Académica, de Administración y Finanzas, de Investigación, de Vinculación con el Medio y de Servicios Estudiantiles y Comunidad Universitaria. Existe un Consejo de la Sede Puerto Montt, cuya función principal es la coordinación de las actividades académicas y la propuesta de políticas y planes de desarrollo académicos y administrativos. En este Consejo se encuentran representadas las unidades académicas, los funcionarios administrativos/as y los/as estudiantes.

INFRAESTRUCTURA

La Sede Puerto Montt cuenta con tres campus: Pelluco, Costanera y Dos Esteros.

El Campus Pelluco se encuentra emplazado en el balneario del mismo nombre, a 5 kms. del centro de la ciudad, en un terreno de 9,3 hectáreas donde el paisaje se une al estuario del Reloncavi y a la bahía de Puerto Montt. Cuenta con más de 17 mil 500 metros cuadrados construidos en infraestructura, en la cual se encuentran emplazados dos pabellones de salas de clases, casino, cafetería, biblioteca, edificio administrativo, edificio de la salud, laboratorios de computación, de idiomas, de química, física y biología, e instalaciones especializadas para investigación.

Frente a la playa de Pelluco se encuentra el Campus Costanera, que cuenta con dos edificios de salas de clases, un edificio de administración y un casino, en un terreno de 12 mil metros cuadrados app. Por el ingreso de la calle Liborio Guerrero se encuentra la Escuela de Arqueología y el Laboratorio de Conservación y Documentación de Colecciones de la Patagonia.

El Campus Dos Esteros, que tiene 21 ha. de terreno, está en proceso de diseño arquitectónico.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile se ha caracterizado desde sus inicios por ser un aporte claro y real a las necesidades de la Región de Los Lagos.

Sólo en convenios operativos, la sede universitaria mantiene convenios internacionales y nacionales establecidos con instituciones públicas y privadas, los que permiten que los/as estudiantes se integren a la realidad regional y, a la vez, contribuyan al desarrollo de los lugares en los que se insertan. De esta manera, se favorece el aprendizaje de habilidades prácticas, así como la articulación de los conocimientos teóricos con el desempeño en contextos laborales y la retroalimentación entre los contextos sociales y la formación universitaria.

Por ejemplo, en el área de la salud, diferentes convenios con hospitales de la región y el país permiten que los estudiantes se puedan formar en esos recintos. Además, gracias a un convenio con la Municipalidad de Puerto Montt, cuenta con un Centro de Salud propio, situado en el barrio La Colina, el cual efectúa atenciones gratuitas para la comunidad en tres especialidades, principalmente: fonoaudiología, otorrinolaringología y oftalmología. Este lugar también es centro de prácticas para estudiantes. Un número aproximado de 600 personas son atendidas mensualmente en dicho centro.

El Área de Deportes y Recreación cuenta con un moderno gimnasio que permite desarrollar una serie de actividades que promueven la actividad física en los/as estudiantes. En la sede existen diversas selecciones deportivas –Vóleibol, Básquetbol y Fútbol–, que participan durante todo el año en campeonatos externos. Además, se desarrollan actividades deportivas internas, así como talleres y asignaturas de formación general relacionadas con el deporte y la vida saludable.

El área de Extensión y Difusión muestra gran actividad, participando y organizando eventos como son las ferias científicas y de difusión, aulas abiertas, visitas a laboratorios, proyectos en escuelas y colegios de la ciudad, entre otros. La creación del coro sinfónico, trío de cámara y conjunto folklórico ha sido una excelente iniciativa, ya que ha permitido que no sólo la comunidad participe, sino que nuestros/as propios estudiantes sean actores claves de este desarrollo. Así la Sede Puerto Montt lleva la música, el canto y el arte a lugares alejados de la ciudad, donde estas manifestaciones

artísticas son escasas.

En su conjunto, el proyecto académico de la Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile forma jóvenes integrales cuyas competencias satisfacen las demandas de la sociedad en la cual se desempeñarán, de acuerdo a la misión que la UACH se ha propuesto.

Te invitamos a ser parte de este proyecto, donde además de tu formación profesional reforzarás tu compromiso social. Este es el sello de la Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile.



CAMPUS PATAGONIA

El Campus Patagonia está ubicado en Coyhaique, capital regional de Aysén, camino a Coyhaique Alto en el Km. 4. Actualmente se compone de tres edificios que albergan salas de clases, oficinas administrativas y de proyectos, laboratorios científicos, físicos y desde 2020 cuenta con un moderno taller-laboratorio con tecnología de punta a nivel nacional.

A través de actividades culturales e investigación en las áreas forestal, veterinaria, pesquera y ambiental, la Universidad Austral de Chile está presente en la Región de Aysén desde hace más de cuatro décadas. La presencia permanente se inicia en 1993, con el Centro Trapananda, unidad dedicada a la investigación aplicada. Este centro, junto a otras universidades nacionales y extranjeras, impulsa en 2005 la conformación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP).

La formación académica inició en 2004 con el Centro de Formación Técnica Austral, el cual formó a más de 600 Técnicos de Nivel Superior en un período de siete años. Posteriormente, en 2011 se retoma esta área formativa con mayor autonomía en Coyhaique, a través de la creación de la Escuela de Formación Técnica Universitaria. A ellas se suman la creación de dos programas de bachillerato en las áreas de Ciencias de la Ingeniería y de Ciencias y Recursos Naturales. En 2013 se abre Pedagogía en Educación Básica mención en Lenguaje y Comunicación e Inglés o mención en Matemáticas y Ciencias Naturales.

En 2011 la Universidad Austral de Chile crea el Campus Patagonia, que nace con la misión de entregar a las y los habitantes de la zona sur austral una formación universitaria de alto nivel. Quienes hoy dirigen las distintas áreas educativas de esta sede universitaria han asumido la responsabilidad de contribuir con eficiencia y calidad al desarrollo y bienestar de la Región de Aysén, cumpliendo con formar profesionales y graduados/as, ética y socialmente comprometidos/as, que aporten en las diversas áreas del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y social de la zona.

Actualmente cuenta con tres edificios, uno de mil 300 m², cuatro niveles, con todo lo necesario para actividades docentes de las cinco carreras técnicas universitarias que actualmente ofrece el Campus Patagonia: Técnico Universitario en Construcción y Obras Civiles, Técnico Universitario en Salmonicultura, Técnico Universitario en Administración Contable y Financiera, Técnico Universitario en Turismo de Naturaleza y Técnico Universitario en Producción Agropecuaria.

A través del FNDR 2012, el Gobierno Regional de Aysén financió el nuevo Pabellón Docente y Científico de 824.6 m², que agrega al primero oficinas para docentes e investigadores/as, laboratorios para investigación y docencia, entre otros espacios.

En enero de 2020 se inauguró un moderno Taller Laboratorio que se compone de una superficie de 209 m², que es utilizado por los y las estudiantes de la Escuela de Formación Técnica Universitaria y alberga moderno equipamiento con tecnología de alto nivel que permite realizar actividades prácticas en las mismas dependencias del campus, logrando



una preparación de calidad de los futuros profesionales que egresen de la institución.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Un elemento diferenciador del Campus Patagonia de la Universidad Austral de Chile, respecto de otras instituciones de educación superior presentes en la Región de Aysén, lo constituye su estrecha vinculación con el medio.

Desde 2006 ha estado a cargo del proyecto asociativo regional Explora Aysén, que acerca la ciencia, la tecnología y la innovación a las comunidades de educación primarias y secundarias.

A partir de 2012 se implementa el Programa Propedéutico UACH, que otorga igualdad de oportunidades de ingreso a la Universidad a estudiantes vulnerables y académicamente talentosos/as.

El Campus Patagonia lleva a cabo, además, un número importante de actividades artístico-culturales, apoya iniciativas estudiantiles, de emprendimiento e innovación social, seminarios y talleres en distintas áreas del conocimiento. De igual modo, mantiene convenios activos con municipalidades, un número importante de establecimientos educacionales y otras organizaciones públicas y privadas.

DOCENCIA TÉCNICA UNIVERSITARIA

El Campus Patagonia imparte cinco carreras técnicas universitarias, con jornadas diurnas y vespertinas, mediante un proceso de admisión propio y no participa del sistema único nacional centralizado a través del DEMRE.

Escuela de Formación Técnica Universitaria.

Las siguientes carreras forman parte de esta Escuela:

- Técnico Universitario en Construcción y Obras Civiles,
- Técnico Universitario en Salmonicultura,
- Técnico Universitario en Administración Contable y Financiera,
- Técnico Universitario en Turismo de Naturaleza,
- Técnico Universitario en Producción Agropecuaria.

Programas de Continuidad de Estudios

Dirigido a técnicos universitarios o de nivel superior en el área agropecuaria, ofrece la alternativa de cursar cuatro semestres y obtener un título universitario de una carrera de ocho semestres:

- Ingeniería de Ejecución en Producción Agropecuaria







OFICINA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL (OME)

La Oficina de Movilidad Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Austral de Chile, planifica, coordina, administra, ejecuta y evalúa los programas de intercambio estudiantil que se realizan dos veces en el año, en el marco de acuerdos firmados con universidades extranjeras y nacionales, con el propósito de que los/as estudiantes tengan la posibilidad de viajar y vivir una experiencia académica en una universidad extranjera o en alguna región de nuestro país.

La Movilidad Estudiantil contribuye a la formación integral del/la estudiante, brindando herramientas para fortalecer sus competencias y su futuro desempeño profesional, facilitando la realización de actividades con reconocimiento académico en universidades extranjeras o nacionales con las cuales la Corporación tiene convenios de cooperación vigentes, y en las que el/la estudiante deba cumplir con un programa de estudios que posteriormente será reconocido y homologado académicamente.

OBJETIVO GENERAL.

Promover la participación de estudiantes de la Universidad Austral de Chile, en una pasantía en universidades nacionales o extranjeras, otorgando a la/el estudiante, la oportunidad de integrarse a distintos contextos multiculturales y potenciar sus competencias para afrontar con éxito su futuro desempeño profesional.

FUNCIONES

- Mantener comunicación permanente con los/as Coordinadores/as de Movilidad Estudiantil de las universidades nacionales y extranjeras.
- Orientar y brindar información a estudiantes de la universidad y del extranjero, que participan de los programas internacionales.
- Difundir a los/as estudiantes las oportunidades que ofrecen los programas internacionales de movilidad e intercambio, a través de convocatorias semestrales o anuales, según corresponda.
- Supervisar la estadia de los/as estudiantes de la Universidad Austral de Chile en instituciones nacionales o extranjeras.
- Coordinar el proceso de postulación a programas de movilidad.

Existen varias modalidades para que los/as estudiantes puedan realizar esta actividad académica. Considerando las universidades nacionales y extranjeras que tienen firmados convenios que garantizan a los/as alumnos/as, quedar liberados/as de pagar aranceles y matrícula en la universidad de destino, manteniendo su calidad de alumno/a regular en nuestra universidad y así reconocer la actividad académica, una vez que concluya el intercambio.

MODALIDADES DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Tipos de Programas

- **Programa Semestral.** Duración máxima de 6 meses, sujeto a la calendarización académica de las universidades de destino.
- **Programa Anual.** Duración máxima de 12 meses sujeto a la calendarización académica de las universidades de destino.
- **Programas de Doble Titulación.** Corresponde a un programa regulado por un convenio específico de Doble Titulación.

- **Programa de Pasantías, Investigación y Prácticas.** Corresponden a períodos cortos de formación profesional como parte de los requisitos académicos de la carrera de origen, que requieran respaldo institucional.

Los **REQUISITOS** necesarios para poder acceder al intercambio académico son:

1. Estar matriculado/a.
2. Haber aprobado los dos primeros años de carrera totalmente.
3. Haber aprobado todos los cursos correspondientes al semestre anterior a la postulación.
4. Tener conocimiento de idiomas sea el caso.

Para poder cumplir con el requisito de idioma, la universidad entrega las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan cumplir con los requisitos para postular. En el Centro de Idiomas de la Universidad Austral de Chile se ofrecen distintos cursos sin costo adicional. Dentro de la oferta, se encuentran los cursos de alemán, francés, japonés, y árabe en diferentes niveles. Respecto al idioma inglés, este está incorporado en la malla curricular de cada carrera. Además, los/as estudiantes pueden practicar los idiomas en: American Corner, English Language Corner y Deutsche Ecke (Rincón Alemán).

Programas de Becas para estudiantes de la Universidad Austral de Chile.

La OME realiza convocatorias durante el año para que los/as estudiantes postulen y accedan a becas que entrega nuestra universidad, organizaciones privadas y universidades socias. Entre las ofertas de becas se destacan las Becas Santander, Becas Alianza del Pacífico, Becas de Excelencia del Gobierno de México, Becas ELAP, Becas Parciales con universidades socias, entre otras, que puedes revisar en la página: <http://www.uach.cl/internacional/principal>

La Oficina de Movilidad Estudiantil (OME), está conformada por la Encargada de Movilidad Estudiantil, Srta. Nicol Torres R., a quien se puede contactar en el correo electrónico ome@uach.cl Nuestra oficina está ubicada en el Campus Isla Teja en Vicerrectoría Académica, 1º piso.

Estudia
en **Extranjero**
VÍVELO, que no te lo cuenten



VICERRECTORIA ACADÉMICA



La **Vicerrectoría Académica** es la macrounidad que tiene a su cargo la labor de organizar, dirigir y supervisar, en el plano superior de la universidad como conjunto, las tareas de docencia de pregrado y postgrado, vinculación con el medio y asuntos estudiantiles, labor que realiza a través de cinco direcciones: Dirección de Estudios de Pregrado, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Estudios de Postgrado, Dirección Vinculación con el Medio y Dirección Museológica.

ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

1. UNIDADES BÁSICAS.

Para el desarrollo de sus actividades académicas, la universidad está organizada en Facultades, Institutos y Escuelas. Además, se distribuye territorialmente en Sede y Campus.

Las Sedes, como macrounidades, se organizan en aquellas unidades académicas (Institutos y Escuelas) y administrativas que sean necesarias, de acuerdo con la naturaleza y complejidad de sus objetivos.

2. CARACTERÍSTICAS DE ESTAS UNIDADES.

La Facultad es la Unidad Académica Superior (Macro-unidad) a través de la cual la universidad realiza sus actividades académicas.

Agrupar a un conjunto de personas asociadas con el propósito de enseñar, investigar y realizar actividades de vinculación con el medio, en una misma área o en áreas afines del saber.

Las actividades de la Facultad se organizan y desarrollan a través de los Institutos y Escuelas.

El Instituto es la Unidad Académica Básica en que se organiza una Facultad para atender los programas de docencia, investigación y vinculación con el medio que son propios de la tarea universitaria.

La Escuela es la Unidad Académica Administrativa, por medio de la cual la Facultad organiza, propone, conduce y supervisa el normal desarrollo de los programas de docencia tendientes a la obtención de un Título Profesional o de un Grado Académico.

3. INSERCIÓN EN LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

La Facultad es la instancia encargada de la planificación, docencia, organización y evaluación de las políticas generales que desarrollarán en particular las unidades bajo su dependencia. Estas políticas están acordes con la política general de la universidad.

El Instituto tiene la responsabilidad de concretar las políticas de docencia, investigación y vinculación con el medio, de tal manera que debe satisfacer los requerimientos de docencia que hagan las Escuelas y desarrollar actividades de investigación y extensión en la disciplina o en forma interdisciplinaria.

La Escuela es la responsable de los planes de estudios de las y los estudiantes y de todas aquellas situaciones académicas, administrativas y reglamentarias que les afecten. Se relaciona con los institutos mediante las peticiones de docencia, adoptando todas las medidas administrativas y académicas que optimicen el quehacer docente de los Institutos que le prestan servicio.

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PREGRADO

Es la instancia encargada de organizar, coordinar y dirigir las actividades docentes de pregrado de la Universidad Austral de Chile.

Algunos aspectos importantes de política docente, señalados en las orientaciones curriculares de pregrado, tienen relación con:

1. Propender que la docencia de pregrado sea de la más alta calidad y eficiencia.
2. Entregar a las y los estudiantes de pregrado las competencias genéricas y específicas necesarias para actuar e interactuar con la comunidad, con actitudes valóricas que como participe y componente de ella debe poseer, de tal manera que su experiencia académica sea, en el "mundo real", la base de su compromiso social y la responsabilidad que conlleva.
3. Concebir la docencia de pregrado como integral y específica al mismo tiempo, conjugando las necesidades del individuo con las de la sociedad, para procurar la formación de profesionales que posean valores éticos y conocimientos suficientes en su desarrollo como integrantes de la sociedad. Esta formación profesional será amplia, con la finalidad de que la/el profesional, a través del Postítulo y Postgrado, defina su inserción en el mundo del trabajo.
4. Procurar las condiciones óptimas que permitan una integración armónica entre el bienestar social, emocional, físico y moral de la/el estudiante y su proceso de aprendizaje.
5. Motivar el estudio y desarrollo de conceptos y programas curriculares innovadores, junto a la generación de metodologías que permitan optimizar el logro de las competencias definidas en los planes de estudios.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

1. DEFINICIÓN DE CURRÍCULOS

Es el conjunto de actividades de aprendizaje (módulos, asignaturas), que ordenadas y distribuidas a través del tiempo, permiten el logro de las competencias del perfil de egreso de cada carrera, lo que a su vez configura el perfil profesional o académico correspondiente.

2. ESTRUCTURA CURRICULAR

Por definición institucional se debe armonizar la estructura curricular de pregrado de la Universidad Austral de Chile, considerando que la actual oferta es heterogénea, conviviendo dos modelos pedagógicos. El tradicional que en términos de diseño no considera los distintos ciclos formativos, lo que dificulta las posibilidades de movilidad estudiantil y el reconocimiento de estudios realizados, proponiéndose, en consecuencia, que la estructura curricular de la Universidad Austral de Chile obedezca al siguiente esquema básico, dependiendo de los planes de estudio de cada carrera:

A. BACHILLERATO: Certifica con el grado de Bachiller en un área del conocimiento a todos los/as estudiantes que completan los cuatro primeros semestres del plan de estudios de una licenciatura o de un programa de bachillerato de ingreso directo.

B. LICENCIATURA: Otorga el grado de licenciado/a en sus programas de pregrado en el 8° semestre, con la excepción de las carreras de Medicina, Derecho y Odontología.

C. TÍTULO PROFESIONAL: Los títulos profesionales, junto con la licenciatura, acreditan la aprobación de un programa de estudios. Su duración oscila entre los 4 y 7 años de estudio.

D. VINCULACIÓN CON EL POSTGRADO: Considera la posibilidad de que el/la estudiante de pregrado en la etapa final de su formación pueda inscribir cursos de nivel 300 (postgrado), sobre la base de un programa definido por cada Facultad y aprobado por las instancias pertinentes.

3. DINÁMICA CURRICULAR

La organización de los proyectos curriculares de las carreras y programas de pregrado, establece que la/el estudiante deba cursar en forma obligatoria un plan de estudios previamente establecido y ordenado en bloques de asignaturas o módulos semestrales o anuales, según la carrera.

No obstante, lo anterior y cumpliendo ciertos requisitos reglamentarios, la/el estudiante puede cursar asignaturas del bloque inmediatamente siguiente sin haber aprobado la totalidad de las asignaturas del bloque previo, permitiendo de este modo la flexibilidad de la estructura curricular.

4. ESTRUCTURA PLAN DE ESTUDIOS

El desarrollo del Plan de Estudios se organiza a partir de actividades curriculares estructuradas de la siguiente forma:

- **Curriculo Obligatorio:** Conjunto de actividades curriculares mínimas del Plan de Estudios que buscan el desarrollo de competencias fundamentales que deben ser logradas por la/el estudiante de acuerdo con el perfil de egreso de la carrera.
- **Curriculo Optativo:** Conjunto de actividades curriculares complementarias que puede

incluir el Plan de Estudios, de entre las cuales la/el estudiante tiene la obligación de elegir y aprobar un número determinado de ellas.

• **Curriculo Facultativo:** Conjunto de actividades curriculares que no están contempladas en el Plan de Estudios de la carrera y que la/el estudiante decide cursar voluntariamente, de acuerdo a sus particulares intereses. La calificación obtenida no será incluida en el Promedio General Ponderado. No obstante, las Escuelas podrán otorgar valoración a éste tipo de actividades curriculares

5. TÍTULO PROFESIONAL Y GRADOS ACADÉMICOS

BACHILLER: Es el grado académico inicial, certificando la finalización de la primera etapa de la formación universitaria.

LICENCIADO/A: Constituye la segunda etapa de formación general en un determinado campo del saber y que habilita a la/el estudiante para proseguir estudios de postgrado. La obtención del grado de Licenciado/a, está condicionada al cumplimiento de algunas de las actividades curriculares contenidas en el Plan de Estudios. En algunos casos se requiere la aprobación de una Tesis y su correspondiente Examen de Grado.

El otorgamiento de estos grados académicos está contemplado en todas aquellas carreras, cuyos títulos profesionales son conferidos, de acuerdo a la ley, exclusivamente por las universidades y en otras no consideradas en la situación anterior.

TÍTULO PROFESIONAL: Es aquel que otorga la Universidad Austral de Chile a quien ha cursado y aprobado un Plan de Estudios que garantiza el desarrollo de competencias específicas que son socialmente atribuidas a una profesión, habilitándole para ejercer profesionalmente en un determinado campo laboral.

ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PREGRADO

La Dirección de Estudios de Pregrado está estructurada sobre la base de cuatro Departamentos, dos Unidades de Apoyo y Comisiones permanentes.

1. UNIDADES DE APOYO DE LA DIRECCIÓN DE PREGRADO

Las unidades de apoyo a la labor de la Dirección de Estudios de Pregrado son:

• **Unidad de Coordinación de Salas y Horarios**

Su función principal es la de distribuir, coordinar y racionalizar el uso de toda la infraestructura física destinada a actividades docentes y del material de apoyo para las clases de tipo teórico-prácticas. Debe coordinar, además actividades como seminarios, jornadas, cursos de postgrado o perfeccionamiento y capacitación.

• **Unidad de Coordinación de Microscopía**

Su función es distribuir, coordinar y racionalizar el uso de toda la infraestructura física, laboratorios, y del material de apoyo visual para las clases de tipo práctico y experimental.

2. COMISIONES

• Comisión Académica

Su labor es revisar las resoluciones adoptadas por las Direcciones de Escuelas ante las solicitudes presentadas por los estudiantes tendientes a obtener los beneficios contemplados en el Reglamento Académico Estudiantil, con el fin de cautelar que ellas se ajusten a la reglamentación vigente y estén fundadas en criterios relativamente homogéneos y coherentes.

Además, debe revisar y estudiar las apelaciones presentadas por los estudiantes ante las resoluciones adoptadas por las Direcciones de Escuela y proponer a la Dirección de Estudios de Pregrado la resolución final que corresponda.

• Comisión de Docencia

Su labor es asesorar a la Dirección de Estudios de Pregrado, en la revisión de Reglamentos de Pregrado. Está integrada por Directores de Escuela, uno por cada Facultad, los miembros de la Comisión Académica, dos representantes de los estudiantes y el Director/a de Estudios de Pregrado, quien la preside.

• Comisión Curricular

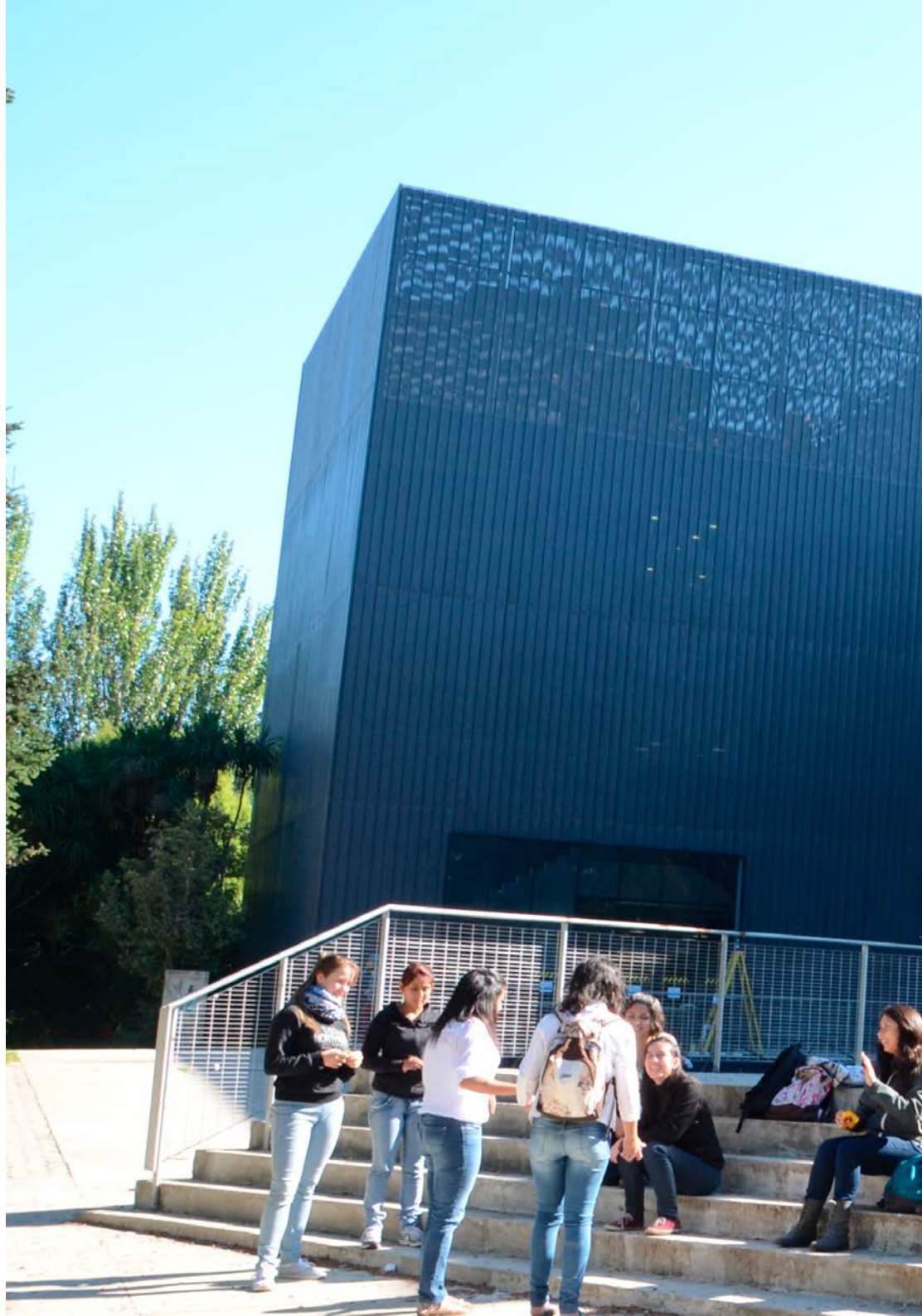
Su labor es estudiar los proyectos y programas académicos (carreras nuevas, reformas curriculares) que las Escuelas presenten, además de cautelar por el cabal cumplimiento de las políticas de planificación curricular de esta Dirección. Está integrada por docentes de diferentes áreas del quehacer académico y por el Director/a de Estudios de Pregrado, quien la preside.

CONSEJO DE DIRECCIONES DE ESCUELA

Las Direcciones de Escuela se reunirán en un Consejo, que sesionará periódicamente y será convocado y presidido por la Dirección de Estudios de Pregrado.

El Consejo de Direcciones de Escuela tendrá las siguientes funciones:

- Coordinar el actuar de las distintas Escuelas de Pregrado de la Universidad.
- Coordinar la implementación de políticas públicas y políticas de pregrado aprobadas por los Cuerpos Colegiados de la Universidad.
- Sugerir a las autoridades cambios reglamentarios o procedimentales que estimen necesarios para mejorar la gestión de las Direcciones de Escuelas de Pregrado.





Edificio Pugin, Campus Isla Teja

DEPARTAMENTO ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INNOVACIÓN CURRICULAR (DACIC)



En el marco del aseguramiento de la calidad en procesos de gestión curricular que permitan la apropiación y fortalecimiento del Modelo Educativo UACH centrado en los aprendizajes, el **Departamento de Aseguramiento de la Calidad e Innovación Curricular (DACIC)** tiene como principales propósitos diseñar, validar, implementar, retroalimentar, acompañar, gestionar, investigar y asesorar diversos procesos curriculares de impacto directo en los perfiles de egreso, docencia y aprendizaje, junto con otras acciones de apoyo transversal y articulación ante requerimiento institucionales y externos a la universidad, en el contexto de la educación superior.

PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS DACIC

1.- El DACIC asesora y acompaña procesos curriculares referidos a:

- Innovación curricular para actualizar los perfiles de egreso de las carreras de pregrado, incluyendo el nivel técnico profesional, profesional sin grados y profesional con grados académicos.
- Creación de carreras en respuesta a las necesidades entorno al capital humano del país y de la región, desarrolladas en las Sede Valdivia, Sede Puerto Montt y Campus Patagonia.
- Proyectos de apertura de carreras en otras sedes y campus, con el fin de ampliar la oferta educativa de carreras que tienen un reconocido impacto en una sede para hacerlo transferible a otras.
- Generación de proyectos curriculares para la continuidad y prosecución de estudios, aspecto que contribuye a favorecer la articulación entre los niveles educativos y responder a demandas de los profesionales que requiere el país y la región.
- Desarrollo de acciones de seguimiento y monitoreo a los proyectos curriculares de las carreras y programas de Pregrado, brindando apoyo técnico-curricular a las Direcciones de Escuela y Jefaturas de Carreras.

2.- Asimismo, el DACIC apoya acciones referidas a docencia universitaria, destacándose:

- Realización del curso de formación en docencia universitaria CFDU, siendo desarrollado de acuerdo a las necesidades pedagógicas de las y los docentes de la UACH, cuyo producto final es conducente a la Habilitación Pedagógica del profesorado, registrado en el SIACAD.
- Procedimientos formalizados para que las y los docentes homologuen sus antecedentes para fines de Habilitación Pedagógica.
- Realización de actividades formativas referidas al formato y principales énfasis curriculares del "Programa de Asignatura" para un mejor alineamiento con el Modelo Educativo de la universidad.
- Realización de capacitaciones diversas en metodologías activas, evaluación de aprendizajes, competencias sello, entre otros.
- Gestión de los productos académicos N°1: Proyectos de Innovación a la Docencia

Universitaria. En lo referido al concurso, desarrollo y monitoreo de los mismos, cuyo principal valor es generar espacios para que los docentes diseñen e implementen mejoras e innovaciones en las prácticas docentes con efecto directo en el aula.

- Productos académicos N°2: Recursos Pedagógicos Centrados en el Aprendizaje. En lo referido a la evaluación y retroalimentación de los mismos, esto como un aporte a la gestión de Vicerrectoría Académica, para fines de reconocimiento e incentivos académico.

3.- DACIC desarrolla procesos enfocados en la implementación del área de formación optativa de las carreras o programas, por medio de las siguientes acciones:

- Diseño de asignaturas que contribuyan al desarrollo de las competencias Sello UACH.
- Acompañamiento técnico – curricular en la elaboración de programas de asignaturas optativas de formación general, propuestos por unidades académicas.
- Gestión curricular y administrativa entre las unidades académicas y el Departamento de Registro Académico Estudiantil y la Dirección de Estudios de Pregrado para la socialización, coordinación y formalización de asignaturas optativas de formación general, especialización y profundización, de las carreras o programas.
- Análisis de asignaturas optativas implementadas por las unidades académicas, cautelando criterios de aseguramiento de la calidad que permitan la mejora de las asignaturas, en concordancia con los planes de estudio de las carreras o programas.
- Coordinación entre docentes, académicos y el Departamento de Registro Académico Estudiantil y la Dirección de Estudios de Pregrado para el diseño, implementación y evaluación de los Programas Honors dirigido a las carreras o programas.

4.- DACIC colabora activamente con unidades de la universidad, dado la convergencia y alcances que tienen los diversos procesos curriculares, propiciando las siguientes articulaciones con:

- Dirección de Estudios de Postgrado para instalar procesos de innovación curricular, principalmente a nivel de los sistemas de créditos transferibles.
- Departamento de Registro Académico Estudiantil para generar procedimientos de articulación que permitan la implementación de los planes de estudio de las carreras o programas, tanto a nivel de creación/innovación curricular o modificaciones curriculares menores.
- Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional para alinear los procesos curriculares con aspectos relevantes para los procesos de autoevaluación de las carreras o programas de Pregrado.
- Departamento de Admisión y Matrícula y Difusión de Carreras para colaborar con los procesos de análisis de oferta y difusión de carreras o programas.
- Unidad de Análisis Institucional para entregar datos estadísticos y precisiones referidas a las carreras que se han innovado y las capacitaciones.

- Dirección de Relaciones Internacionales para apoyar en aspectos de gestión curricular en iniciativas de internacionalización realizadas para las carreras o programas.
- Oficina de Gestión de Proyectos Institucionales para apoyar la creación de carreras.
- Apoyo a reglamentos escuelas y de evaluación a través de las coordinaciones con Abogada de Vicerrectoría Académica.
- Apoyo a SIACAD para optimizar procedimientos de registro y validación de antecedentes de las y los docentes en lo que respecta a las actividades propias a DACIC.
- Facultades y/o Escuelas de la universidad para apoyarlos, desde la gestión curricular, en el diseño, implementación y evaluación de planes de mejora de las carreras o programas.



DEPARTAMENTO REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL (RAE)

Es una unidad que depende directamente de la Dirección de Estudios de Pregrado de la Vicerrectoría Académica.

Entre sus funciones se destaca, el seguimiento académico de los/as estudiantes de pregrado, postítulo y postgrado desde su primera matrícula hasta su egreso y posterior titulación y/o graduación.

Como Unidad contralora de la información académica-administrativa, prepara y supervisa los siguientes procesos:

- **Administra la beca al mejor promedio anual de la carrera**, entrega a cada escuela la propuesta de estudiantes que cumplen con los requisitos para ser acreedor/a del beneficio y tramita ante la Dirección de Estudios de Pregrado la resolución que confirma su designación.

- **Peticiones de asignaturas que realizan las escuelas**, se refiere a la publicación de las asignaturas que los/as estudiantes necesitan cursar en un determinado periodo académico.

- **Oferta de asignaturas que realizan las Unidades Académicas**, se refiere a la publicación de las asignaturas que los Institutos dictarán en un determinado periodo académico.

- **Inscripción de asignaturas** producto de los procesos antes mencionados, se prepara la propuesta de inscripción de asignaturas que los/as estudiantes de Pregrado cursarán en un periodo determinado.

- **Ingreso de las calificaciones**, prepara el proceso y supervisa el ingreso de las calificaciones en el sistema curricular, por parte de los/as profesores/as.

- **Modificaciones curriculares de los planes de estudios**, esa actividad se realiza permanentemente dado el avance curricular de los/as estudiantes.

- **Innovación curricular de las carreras** que se adscriben al nuevo diseño a través del Sistema de Créditos Transferibles (SCT), supervisa y controla la incorporación de los/as estudiantes a los nuevos planes de estudios.

- **Coordina el proceso de titulación** que los/as estudiantes realizan a través de internet, con las Unidades administrativas académicas y financieras.

- **Ratifica Títulos y Grados de los/as estudiantes**, Pregrado y Postgrado.

- **Valida Títulos y Grados** de los/as profesionales que cursaron estudios en la universidad, ante instituciones privadas y públicas.

- **Administra la base de datos curricular histórica** de la universidad, apoyando a las Unidades que requieran dicha información.

- **Administra el sistema de alumnos/as Ayudantes**, recopila las postulaciones que los/as estudiantes realizan en el Instituto correspondiente, controla el Reglamento respectivo y genera el pago de cada uno/a.

Los procesos que administra el Departamento de Registro Académico Estudiantil (RAE) se realizan a través de Internet, lo cual permite que Directivos/as, Profesores/as y estudiantes obtengan de manera simultánea la información relativa a las actividades académicas realizadas.

Además de las funciones señaladas, el Departamento de Registro Académico Estudiantil (RAE) proporciona certificaciones electrónicas de:

- Título, Grados, Concentración de Notas, Egreso, Ayudantías, horas y semestres, ranking. Los que pueden ser obtenidos en <http://www.uach.cl/organizacion/direccion-de-pregrado/utiles/solicitud-de-certificado-UACH>

Mantiene bases de datos, de:

- Egresados/as
- Titulados/as

Por otra parte, el Departamento de Registro Académico Estudiantil (RAE) colabora y asesora con otras unidades de la universidad en forma permanente, tales como:

- Directores/as de Escuelas, Directores/as de Unidades Académicas, Profesores/as y estudiantes, en relación a lo curricular y la aplicación de la reglamentación vigente.

- Tarea fundamental es la revisión, en el ámbito que nos compete, de los proyectos de innovación curricular en conjunto con DACIC y la posterior puesta en marcha de los planes de estudios en el sistema curricular y en particular en los planes de estudios de los/as alumnos/as.

- Dirección de Estudios de Pregrado, revisión de Programas de Vinculación de Postgrado.

- Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), colabora en la coordinación y revisión de los antecedentes académicos que permiten mantener los beneficios internos y externos de los estudiantes.

- Dirección de Tecnologías de la Información, participa en la planificación de reingeniería de los procesos computacionales, académico – administrativos.

Labor a destacar es coordinar, revisar y preparar, la información para la edición del Catálogo de Asignaturas de las carreras de pregrado, técnicas universitarias y de continuidad de estudios de nuestra casa de estudios.

Cabe señalar que los procesos antes descritos aplican para Valdivia, Sede Puerto Montt y Campus Patagonia.





SILENCIO

DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Es una Unidad que depende de la Dirección de Estudios de Pregrado de la Vicerrectoría Académica. Paralelamente, atiende funciones y actividades que derivan de la Dirección de Estudios de Postgrado.

Entre las funciones que desarrolla se pueden destacar las siguientes:

ADMISIÓN

Participa de la coordinación de las actividades propias del proceso regular de admisión a la Universidad Austral de Chile.

Desarrolla todas las funciones propias de una Secretaría de Admisión dependiente del DEMRE de la Universidad de Chile, para la Región de Los Ríos.

MATRÍCULA

1. Aplica el sistema de ingreso de estudiantes a la Universidad Austral de Chile, el que presenta dos modalidades:
 - Sistema de Admisión Centralizada, común a toda la Educación Superior adscrita al Sistema de Acceso a las Universidades Chilenas.
 - Sistema Especial de Admisión, propio de la Universidad, que incluye los ingresos especiales definidos en el Reglamento Académico Estudiantil, los ingresos por reconocimiento a la trayectoria académica y otros ingresos directos definidos por la universidad.
2. Propone procedimientos de matrícula únicos a los organismos superiores de la universidad, en conformidad con las normas y disposiciones reglamentarias vigentes.
3. Coordina y supervisa el proceso de matrícula en las unidades académicas y administrativas de la universidad, con el objeto de mantener la uniformidad de dicho proceso.
4. Mantiene y actualiza el archivo general de estudiantes de la universidad.
5. Prepara información estadística para investigadores/as, estudiantes y para las distintas unidades dentro de la universidad.
6. Extiende certificados de Alumno Regular.
7. Actualiza base de datos de la universidad producto de cambios de nombres legal y social
8. Participa en la etapa de tramitación de expediente de titulación Pregrado y Postgrado.
9. Apoya con charlas informativas al plan de difusión de carreras.

ADMINISTRA LA CREDENCIAL UNIVERSITARIA (TUI).

La TUI o Credencial Universitaria Inteligente, es una tarjeta que entrega la Universidad Austral de Chile en alianza con el Banco Santander a todos/as los/as estudiantes, al momento que ingresan a la Casa de Estudios.

La credencial Universitaria (TUI) es un documento de identificación que permite acceder a beneficios tales como: el ingreso a Biblioteca, pago de laborancias y ayudantías, entre otros. Es importante mencionar que la TUI es una tarjeta individual, con información personal del estudiante y con características de credencial bancaria (en caso que el/la estudiante active la cuenta vista) por lo que en caso de extravío (revisar página web: www.uach.cl/TUI), el/la estudiante debe informar a las instituciones pertinentes, con el fin que no se haga un mal uso de ésta.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



BENEFICIOS, DISTINCIONES Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

A) BENEFICIOS.

1.- DISTINCIONES ESTUDIANTILES (PREMIOS).

1.1. Medalla Rudolf A. Philippi.

Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias. El trabajo puede estar contenido en una Tesis, Publicación Científica con carta de aceptación, etc.

1.2. Medalla Fernando Santiván.

Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo. En este premio se considerará el virtuosismo en la interpretación de instrumentos musicales o en el canto.

1.3. Premio a la Mejor Tesis en Investigación Tecnológica Aplicada.

Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que hayan realizado un trabajo de investigación con aplicación de tecnologías con una base científica, especialmente en las áreas silvoagropecuaria, ingeniería y medicina clínica, entre otras. En esta instancia serán altamente valorados los trabajos de tesis que estén enfocados a la industria, la elaboración de productos y/o servicios.

1.4. Premio a la Acción Social.

Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.

1.5. Premio al Mérito Deportivo.

Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional.

1.6. Premio a la Acción Artístico - Cultural.

Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.

1.7. Premio Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

La distinción al mérito de RSU reconoce el pleno desarrollo de esta competencia como un sello distintivo de los estudiantes de la UACH, destacando que la práctica de la responsabilidad social desde el quehacer estudiantil se manifiesta como el compromiso y el aporte que realizan los estudiantes desde su formación profesional a la comunidad local, al medio sociocultural en general y al desarrollo territorial regional.

2.- BECAS DE PREGRADO.

2.1. Beca Universidad Austral de Chile a la Excelencia Académica.

Beca de Mantención, que otorga a las y los estudiantes de pregrado que hayan obtenido los mejores promedios generales acumulados de su carrera, tras haber cursado al menos cuatro semestres en alguna carrera de la Universidad.

Excepcionalmente, podrán obtener esta beca las y los estudiantes de los programas de bachillerato y las carreras técnico-profesional que, al menos hayan cursado dos semestres del programa respectivo.

Requisitos de asignación:

- Estar matriculado/a en alguna carrera de pregrado de la Universidad y tener situación académica regular.
- No haber solicitado interrupción de estudios en el periodo académico inmediatamente anterior al año de adjudicación del beneficio.
- Obtener el mejor promedio general acumulado (PGA) de su carrera, o del ciclo formativo según corresponda, al finalizar el año inmediatamente anterior al cual se otorga el beneficio. Si dos o más estudiantes obtuvieran el mejor promedio general acumulado en un mismo año, todos/as recibirán el monto total de la beca
- Haber cursado y aprobado en el periodo académico inmediatamente anterior al año de adjudicación del beneficio todas las asignaturas de acuerdo a su plan de estudio.
- Contar con un 90% de avance curricular, en relación a su ingreso.

2.2. Beca Rector Eduardo Morales Miranda, al Ingreso Destacado

Es una beca de mantención que se otorga por el primer año de la carrera, a las y los estudiantes de pregrado que obtengan el mejor puntaje ponderado para ingresar a una carrera profesional o hayan obtenido un promedio de notas de excelencia en la enseñanza media para ingresar a una carrera técnico-profesional o a la carrera de Interpretación Musical de la Universidad, con criterios de nivel socioeconómico.

Se asigna una beca por carrera, en caso de tener más de un beneficiario se priorizará según número de matrícula.

Esta beca consiste en un monto total fijo de \$1.150.000.- pesos, el cual se entregará dividido en 10 cuotas mensuales, de marzo a diciembre.

Requisitos de asignación

a) Estudiante que ingresa a una carrera profesional de la Universidad, tras haber obtenido un puntaje ponderado de excelencia.

Se asigna esta beca a aquel o aquella estudiante que cumpla los siguientes requisitos:

I. Estar matriculado(a) en alguna carrera de la UACH.

II. Haber obtenido el mejor puntaje ponderado.

III. Haber postulado a beneficios estatales a través del formulario único de postulación FUAS.

IV. Estar evaluado por Mineduc hasta el nivel socio económico 3.

b) Estudiante que ingresa a una carrera técnico-profesional o a la carrera de Interpretación Musical.

Se asignará esta beca a aquel o aquella estudiante que cumpla los siguientes requisitos:

I. Estar matriculado(a) en alguna carrera de la UACH.

II. Haber obtenido el mejor promedio de notas de enseñanza media (NEM).

III. Haber postulado a beneficios estatales a través del formulario único de postulación FUAS.

IV. Estar evaluado por Mineduc hasta el nivel socio económico 3.

2.3. Beca Irma Herrera Álvarez a la trayectoria escolar.

Beca de Mantención, que se otorga al o la estudiante que se matricula en alguna carrera de la Universidad, tras haber solicitado su ingreso en virtud del artículo 76 del Reglamento Académico Estudiantil o a través de los programas de inclusión. Alta UACH, PACE, Propedéutico y Ranking 850.

Requisitos de asignación:

a) Estar Matriculado/a en alguna carrera de la Universidad.

b) Haber ingresado a una carrera de pregrado en virtud del Reglamento Académico Estudiantil o haber obtenido los mejores puntajes en los programas de inclusión mencionados en el artículo 19. En este último caso, el o la estudiante deberá haber obtenido el mejor puntaje ranking de su colegio (850). La selección de los/as becados/as se realizará considerando un promedio ponderado entre el puntaje ranking (60%) y el puntaje NEM (40%)

2.4. Beca Deportistas Destacados.

Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los tests físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente. El porcentaje de cobertura de arancel es variable.

2.5. Beca Conservatorio de Música.

Se otorga a los/as estudiantes del Conservatorio de Música, rendido el primer año, que demuestren un buen rendimiento en el instrumento de la especialidad y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.

2.6. Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico.

Se otorga a estudiantes destacados que participan en forma activa en el Coro o Ballet. Cubre un porcentaje variable del arancel de la carrera en que está matriculado el/la estudiante y se postula al inicio de cada año académico.

3.- OTROS BENEFICIOS.

3.1. Beca de Mérito Académico.

Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente y que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.

3.2. Beca de Estímulo Universitario (Laborancia).

Se otorga semestralmente a estudiantes regulares de escasos recursos, sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. Es un trabajo remunerado que se rige por normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

3.3. Bono de Alimentación.

Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los cuatro primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad, donde estudia. Es incompatible con la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES).

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

1. Programa de Movilidad Estudiantil.

La Oficina de Movilidad Estudiantil dependiente de la Vicerrectoría Académica, es la unidad encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad de los/as estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad de los/as estudiantes.

2. Centro de Salud Universitario (CESU).

Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga atención primaria y ambulatoria, con énfasis en lo preventivo y curativo. Acreditada por el MINSAL y en convenio con FONASA e ISAPRES. El equipo multidisciplinario está compuesto por Medicina General, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Odontología, Psicología, Psiquiatría, Kinesiología y Matronería. Existe servicio de farmacia con medicamentos a precio de costo para los estudiantes de Pregrado y Postgrado.



3. Centro de Deportes y Recreación.

Unidad, dependiente de la Vicerrectoría Académica, se destaca la relevancia que el Deporte debe tener en la institución, especialmente en la formación de profesionales integrales, como también otorgar espacios de recreación a la comunidad Universitaria y ser una proyección de la Universidad en el ámbito deportivo y recreativo a la comunidad extrauniversitaria, local, regional y nacional en competencias de FENAUDE, LDES y en el ámbito federado, a través de Ligas Nacionales de Federaciones Deportivas afiliadas al COCH, para lo cual cuenta con los campos deportivos para su representación. Todo esto considerando que el deporte, la recreación y en general la vida activa y saludable, son agentes culturales que trascienden en la sociedad y que permiten a los sujetos desarrollarse bajo el paradigma del buen vivir, tanto de manera individual como colectiva a lo largo de toda su vida.

4. Departamento de Orientación y Extracurricular.

A través de este Departamento se entrega orientación vocacional y profesional, de acciones colectivas y personales. En cuanto a la ocupación del tiempo libre coordina actividades recreativas a través de diferentes talleres que promueven estilos de vida saludables y de desarrollo personal. También es el encargado de desarrollar y coordinar iniciativas estudiantiles solidarias y de innovación vinculadas con el medio, potenciando la responsabilidad social universitaria.

5. Sistema de Bibliotecas.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con: más de 216.000 libros en papel, acceso a más de 39.000 revistas a texto completo y acceso a más de 380.000 libros texto completo, Wi-Fi y más de 6.700 m² de construcción. Acceso a los recursos desde cualquier lugar con Internet disponible. La sala de estudio, de Biblioteca Central, permanece abierta 24/7. Además, posee computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal. Wi-Fi en todas las unidades. Mantiene dos sitios, uno con las tesis de la UACH a texto completo y otro, con las revistas institucionales. Mantiene los servicios de préstamo en sala, domicilio e interbibliotecario, reserva de los textos de alta demanda, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea, búsquedas de información, obtención de documentos no disponibles en nuestras Bibliotecas. Conforman el Sistema cinco bibliotecas, repartidas en los Campus de la Universidad y en el Hospital Base de Valdivia, todas las cuales se encuentran en línea y una Biblioteca Médica en formación en el Campo Clínico Osorno.

6. Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP).

La UAAEP, dependiente del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia estudiantil tiene como propósito implementar dispositivos de acompañamiento centrados en los procesos de aprendizaje, rendimiento académico y de gestión personal para que los estudiantes de la UACH, vivan con éxito y satisfacción su proceso de aprendizaje, estudio y la etapa universitaria en general. La UAAEP es un espacio de acompañamiento y seguimiento que entrega a los estudiantes herramientas

necesarias para enfrentar la vida universitaria en sus diversos ámbitos. Dentro de sus acciones se destacan en el área Académica: Tutorías académicas, talleres de habilidades académicas, talleres de apoyo a la docencia. En el área de acompañamiento socioafectivo se desarrollan talleres de gestión personal y orientación vocacional. Por último, en el área de formación transversal se encuentran los talleres de inducción, coloquio intersaberes, jornadas interculturales y un programa radial emitido semanalmente en torno al concepto del Kume Mognen o buen vivir. Las actividades ofrecidas por la UAAEP se realizan en los Campus Isla Teja y Campus Miraflores.

7. Otros Servicios de Interés para los Alumnos/as de Pregrado.

7.1. Unidad de Responsabilidad Social.

Dependiente de la Dirección de Vinculación con el Medio, promueve el desempeño socialmente responsable en los integrantes de la comunidad universitaria, realizando actividades en los ámbitos de la docencia, investigación, vinculación y gestión institucional. En el ámbito del quehacer estudiantil desarrolla actividades que vinculan al estudiante universitario con los distintos contextos sociales a nivel local, regional y nacional, ofreciendo asignaturas optativas, módulos insertos en el currículo obligatorio de algunas carreras, talleres, seminarios, desarrollo de proyectos, pasantías, entre otros.

7.2. Programa UACH Inclusiva.

El objetivo de esta iniciativa es promover la inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad Austral de Chile, otorgando condiciones de equidad académica estudiantil y favoreciendo el acceso y permanencia en la Universidad. El programa es coordinado por la Unidad de Responsabilidad Social con apoyo de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje y está destinado a los/as estudiantes de Pregrado en situación de discapacidad que ingresan a la Universidad, tanto por el Sistema Único de Admisión, como a través de las distintas modalidades de Ingreso Especial, poniendo a disposición del alumno/a un sistema de apoyo y acompañamiento estudiantil a través de tutorías académicas y una sala con recursos tecnológicos. La incorporación a este programa es voluntario.

7.3. Programa de Honor en Ambiente, Sociedad y Cambio Climático.

Acceden a este programa estudiantes que cumplan con los criterios de selección (25 cupos anuales) pertenecientes a cualquier carrera de Pregrado, otorgándoles formación complementaria a través de la discusión y acción entre estudiantes y docentes relacionadas con el área de las ciencias, salud, medio ambiente y desarrollo sostenible, lo anterior desde una perspectiva transdisciplinaria. El Programa tiene una duración de tres semestres, al término del cual reciben el Diploma de Honor, lo que les permite proyectarse con éxito en el mundo de la investigación y de las profesiones.

7.4. Programa de Honor en Investigación en Medicina.

Acceden a este programa estudiantes destacados/as y que cumplan los criterios de selección (Sólo 10 cupos anuales) de cualquier carrera de la Facultad de Medicina. La duración es de cuatro semestres, en los cuales se identifican, abordan y desarrollan

preguntas científicas vinculadas a las ciencias de la salud, incorporándose activamente a equipos de investigación. A su vez se desarrollan actividades complementarias obligatorias en forma de talleres del área de las ciencias básicas y del análisis estadístico apoyadas por la Dirección de Pregrado que complementaría a la formación. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor.

7.5. Cine Club.

Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACH que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de los estudiantes. Quienes se hacen socios/as del Cine Club acceden a precios preferenciales.

Entrega entradas liberadas a estudiantes UACH por medio de su cuenta de Facebook. Igualmente, tiene convenios vigentes con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Ciencias Jurídicas y de Filosofía y Humanidades, Unidad de Vinculación con Egresados para que tanto alumnos/as como exalumnos/as accedan a las funciones con entradas gratis.

De igual modo, realiza exhibiciones especiales como estímulo o herramienta de apoyo formativo.

7.6. Infraestructura de Tecnologías de Información.

La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores.

- Web Corporativo
- Portal de estudiantes
- Aplicación Móvil para IOs y Android
- Portal de Servicios (Pago en Línea)
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUC)
- Correo Electrónico Institucional
- Plataforma de colaboración Office 365
- Tarjeta Universitaria TUI
- Bolsa de Trabajo
- Red Inalámbrica en todos los Campus y Sedes
- Laboratorios Computacionales
- Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda
- VPN
- Licenciamiento MS Office para 5 dispositivos

MAYORES INFORMACIONES

- ♦ **Valdivia:**
Depto. de Admisión y Matricula: Fonos +56 63 222 12 55 | +56 63 222 12 56.
Depto. de Bienestar Estudiantil: Fonos +56 63 222 16 12 | +56 63 222 13 17.
Depto. De Orientación y Extracurricular: Fono +56 63 229 38 25.
- ♦ **Santiago:**
Moneda 673, 8° Piso. Fono+56 2 2633 53 55
- ♦ **Puerto Montt:**
Sede Puerto Montt, Los Pinos s/n, Balneario Pelluco.
Fonos +56 65 227 71 71 | +56 65 227 7170.
- ♦ **Coyhaique:**
Fonos +56 67 252 69 55 | +56 67 252 69 35 | +56 67 252 69 53.
- ♦ **E-Mail:**
admimat@uach.cl | rpp@uach.cl | biendae@uach.cl
- ♦ **Internet:** <http://www.uach.cl>



DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN, ACCESO Y PERMANENCIA ESTUDIANTIL

El Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil dependiente de la Dirección de Estudios de Pregrado, se crea en el año 2018 mediante Decreto N° 59 de Rectoría, con el propósito de desarrollar e institucionalizar estrategias de vinculación académica temprana, acceso y de acompañamiento académico y socioemocional implementadas en la Universidad Austral de Chile, a través de la articulación de las unidades de Vinculación Académica Temprana y de Apoyo al Aprendizaje, que permitan contribuir a la inserción y trayectoria de los estudiantes de la Universidad Austral de Chile provenientes de contextos socioeducativos diversos. Así desde la Unidad de Vinculación Académica Temprana (UVAT), se inicia un trabajo temprano e integral con estudiantes de enseñanza media con alto rendimiento académico en contexto, con el propósito de aumentar sus expectativas de formación y fortalecer el desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas que le permitan enfrentar con éxito la vida universitaria y a través de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje (UAAEP) se diseñan e implementan programas de apoyo a los/as estudiantes centrados en sus procesos de aprendizaje, rendimiento académico y gestión personal para que jóvenes de la Universidad Austral de Chile, vivan con satisfacción su proceso de aprendizaje, estudio y la etapa universitaria en general.





SISTEMA DE BIBLIOTECAS



El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile (SiBUACH), tiene por misión satisfacer en forma eficiente, oportuna y pertinente las necesidades de información de sus usuarios/as, en concordancia con la misión de la universidad, para lo cual dispone de un conjunto de recursos humanos, bibliográficos y computacionales, tanto locales como virtuales. Sus usuarios/as son los miembros de la comunidad universitaria, sin perjuicio de lo cual, se otorgan servicios a clientes externos.

BIBLIOTECAS UACH:

BIBLIOTECA CENTRAL: Ubicada en el Campus Isla Teja, reúne información en ciencias silvoagropecuarias, económicas y administrativas, biomédicas, jurídicas, del mar, básicas, sociales, periodismo, arquitectura, artes y humanidades en general.

BIBLIOTECA DE MEDICINA: Ubicada en el Hospital Regional de Valdivia, reúne información en medicina clínica, odontología, kinesiología, enfermería, obstetricia y tecnología médica. Adicionalmente, en la Prodecanatura de Medicina, se encuentra la oficina de la Bibliotecóloga a cargo del área, para servicios de capacitación en el uso de los recursos y búsqueda de información. Existe una Biblioteca en formación en el Campus Clínico Osorno, con colección de libros para préstamo sobre Medicina, con acceso a todos los recursos virtuales disponibles en el Sistema.

BIBLIOTECA DE INGENIERÍA: Ubicada en el Campus Miraflores, reúne información en las áreas de ingeniería civil, informática, electrónica, mecánica e ingeniería naval.

BIBLIOTECA PUERTO MONTT: Ubicada en la Sede Puerto Montt, reúne información en ciencias del mar, computación, educación, fonoaudiología, psicología, ingeniería comercial, ingeniería civil industrial, enfermería y tecnología médica.

BIBLIOTECA CAMPUS PATAGONIA: Ubicada en la Sede Coyhaique, reúne información en ciencias del mar, computación, administración, ciencias, turismo, educación, turismo.

Biblioteca Central fue elegida Obra Bicentenario 2009.

Las Bibliotecas UACH tienen una dimensión física, compuesta por colecciones de libros, revistas, tesis, enciclopedias, diccionarios, manuales, disponibles localmente, y una dimensión virtual compuesta por recursos de información online, libros y revistas en texto completo, bases de datos, que pueden ser consultados desde cualquier lugar con acceso a internet, tanto fuera como dentro de los campus universitarios.

BIBLIOTECA LOCAL Y VIRTUAL

El SiBUACH cuenta con más de 225.000 libros y 2.972 títulos de revistas impresas, acceso a las más importantes bases de datos referenciales, tales como Web of Science (WoS), Journal Citation Report (JCR), MEDLINE, ERIC, AGRICOLA; y bases de datos con acceso a

más de 39.000 revistas, como la colección de EBSCO (Academic Search Ultimate, AHFS Consumer Medication Information, Applied Science & Technology Source Ultimate, Art & Architecture Complete, Art & Architecture Source, Business Source Ultimate, CINAHL Complete, Communication & Mass Media Complete, Computer Source, Computers & Applied Sciences Complete, Dentistry & Oral Sciences Source, eBook Academic Collection, Education Source, Energy & Power Source, Engineering Source, Environment Complete, Food Science Source, Fuente Académica Plus, GreenFILE, Health Source - Consumer Edition, Historical Abstracts with Full Text, Humanities Source Ultimate, Legal Source, MasterFILE Complete, MasterFILE Reference eBook Collection, MedicLatina, MEDLINE Complete, Political Science Complete, Professional Development Collection, Psychology and Behavioral Sciences Collection, Regional Business News, Rehabilitation & Sports Medicine Source, Religion and Philosophy Collection, SocINDEX with Full Text, SPORTDiscus with Full Text, Wildlife & Ecology Studies Worldwide y World Politics Review), ClinicalKey, eHRAF Archaeology, eHRAF World Cultures, EMERALD Insight, UpToDate, SciFinder, ACM, ACSESS, Scielo, OVID, Annual Reviews, BioOne, Wiley InterScience, Nature, ScienceDirect, SpringerLink, Oxford University Press, American Chemical Society, IOP, IOS, vLex Chile, AVMA, ESA, AMA, ASM, FASS, SAGE y GRAÓ e-premium Revistas. Entre esto, se debe destacar el acceso consorciado a la BEIC (Biblioteca Electrónica Científica Chilena) de 5.800 revistas de corriente principal.

Además, se tiene acceso a más 511.121 libros en texto completo (Access Medicina, Acces HemOnc, Access Engineering, AgricultureNetBASE, GRAÓ e-premium libros, ASTM, Digitalia Hispánica, EBSCO e-books, Elsevier, EngNetbase, FoodNetbase, ClinicalKey, Netlibrary, Springer, Karger, NANDA International Nursing Diagnoses, OvidEspañol, PAHO, Tirant Lo Blanch, SpringerLink e-books, ScienceDirect, vLex, Naxos y Grove® Art Online). Y se cuentan con bases multimedia como Naxos Music, ClinicalKey, AccessMedicina, Access Engineering y Anatomy.tv (Odontología).

Cuenta con página web propia: <http://www.biblioteca.uach.cl> que incluye un sitio con las tesis de la UACH, en texto completo <http://cybertesis.uach.cl/>, las que igualmente, pueden ser consultadas desde el Catálogo de Biblioteca. También un sitio para las revistas publicadas por la universidad en texto completo (en OJS), <http://revistas.uach.cl/>

Para las consultas a los recursos electrónicos en texto completo, desde fuera de la Universidad Austral de Chile, se accede utilizando el VPN, implementado por la Universidad, (<https://www.uach.cl/direccion-de-tecnologias-de-informacion/centro->

servicios/conexion-a-la-red/acceso-remoto-vpn), usando el nombre de usuario y contraseña del Info Alumnos.

OTROS SERVICIOS

Además de los servicios tradicionales de préstamo en sala, domicilio e interbibliotecario se ofrecen otros servicios personalizados como:

Talleres de Capacitación sobre los recursos que biblioteca tiene para investigar. Estas actividades se realizan en combinación con la asignatura de métodos y técnicas para investigación, a solicitud de académicos o de grupos de estudiantes.

Todos/as los/as estudiantes de pregrado de los primeros años, deben realizar a comienzos del año lectivo el Taller de Introducción al uso de Biblioteca, el cual es requisito para acreditarse en el SiBUACH. Los talleres se realizan en forma presencial y son organizados por Biblioteca junto con las Escuelas de Pregrado.

Orientación permanente en búsqueda de información académica: el objetivo es formar usuarios/as autónomos/as, hábiles en el manejo de los servicios de biblioteca local y virtual, capacitados/as para seleccionar, recuperar y procesar información en un mundo globalizado; para lo cual se dispone de personal especializado que asiste al/la usuario/a en la búsqueda de información.

Guías de Autoaprendizaje en Línea para operar los servicios de Bases de Datos y Catálogo.

Búsqueda Bibliográfica. Personal especializado realiza búsquedas de información a solicitud de los/as usuarios/as y de acuerdo con sus requerimientos. El servicio de Búsqueda Bibliográfica puede solicitarse a través de un formulario en línea o en forma directa con las Bibliotecólogas/os a cargo.

Suministro de documentos. Permite la obtención de documentos que no se encuentran en la biblioteca, usualmente vía transferencia electrónica. La solicitud de documentos puede hacerse a través de un formulario en línea o en forma directa en Referencia Electrónica.

Para acceder a los servicios de biblioteca local el/la usuario/a deberá presentar su tarjeta de identificación universitaria (TUI), o en su defecto, la Cédula de Identidad.

Mayor información:

www.biblioteca.uach.cl

Facebook e Instagram: @biblioteca.uach.cl



CENTRO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

El Centro de Deportes y Recreación es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que dispone de un equipo de profesores/as, técnicos/as y funcionarios/as dispuestos/as a favorecer, ayudar, apoyar, orientar y educar, los intereses de la comunidad universitaria, en el plano de la actividad física, el deporte y la recreación, velando por el desarrollo integral de los/as integrantes de la universidad.

El campo de acción del Centro de Deportes y Recreación cubre el espectro de actividades físico-deportivas y recreacionales a través de programas de Docencia, Deporte Selectivo, Deporte Recreativo, y de Vinculación con el medio. Esto permite atender de manera efectiva y eficiente los requerimientos e intereses institucionales en estas materias.

Docencia

El Programa de Docencia del Centro de Deportes y Recreación tiene como fundamento inicial, entregar las competencias necesarias a los/as estudiantes que ingresen a nuestra casa de estudios para que se desarrollen de manera integral y saludable en todos los ámbitos del quehacer profesional, pero por sobre todo personal, siendo ésta, una de las mayores responsabilidades que hemos asumido, ya que contribuye a las competencias genéricas y sellos de un/a egresado/a UACH.

Este programa es parte de la formación integral de los/as estudiantes de pregrado, pretendiendo a través de ella estimular la práctica cotidiana de actividades físico, deportivos y recreativas, para así fortalecer la formación valórica en los/as futuros/as profesionales. Actualmente el Centro de Deportes y Recreación imparte la asignatura de Educación Física y Salud, que es obligatoria en la malla curricular de todo estudiante de Pregrado de los Campus Teja y Miraflores. Por otra parte, existe la posibilidad de que los/as profesionales en formación cursen asignaturas optativas de formación general de nuestra área. Actualmente esta oferta se compone de: Acondicionamiento Físico General, Autocuidado y Vida Activa, Fútbol, Kayak, Básquetbol y Vóleibol. Hoy, el Centro se encuentra en proceso de ampliar su oferta de acuerdo a las necesidades estudiantiles.

Deporte selectivo

El Deporte Selectivo de la Universidad Austral de Chile, pretende desarrollar y potenciar las capacidades deportivas de los estudiantes, mediante el Plan de Desarrollo Deportivo (PDD), otorgando los medios necesarios para la óptima representación de la institución, en las competencias universitarias y federadas, a nivel regional, nacional e internacional.

Dentro de nuestro Plan de Desarrollo Deportivo, existe un ámbito de apoyo al deportista seleccionado, en el cual se busca establecer mecanismos de apoyo académico, de salud y otros beneficios, para los deportistas seleccionado que pertenecen a las disciplinas deportivas reconocidas por el centro de deportes y recreación de la Universidad Austral de Chile, como uno de los más importante podemos mencionar:

- **Beca Deportiva**

Puede postular todo estudiante matriculado en la universidad y que acredite su condición de deportista destacado. Para esto, los estudiantes **nuevos** deben presentar curriculum deportivo, acreditar mediante certificados su condición de deportista destacado y asistir a las evaluaciones físicas y completar la ficha médica, en el caso en que el estudiante deportista **renovante** de su beca debe completar el formulario de postulación, la ficha médica y solicitar a su entrenador o entrenadora de la selección respectiva la evaluación técnica individual.

- **Ingreso de Deportistas Destacados/as**

Pueden hacer uso de esta vía de ingreso aquellas personas que por sus condiciones deportivas tienen o han tenido, durante los dos últimos años anteriores a su postulación a la Universidad Austral de Chile, una figuración deportiva sobresaliente y destacada en el ámbito regional, nacional e internacional en las disciplinas deportivas que tienen representatividad universitaria.

Las disposiciones sobre este tipo de ingreso están contempladas en el Reglamento Académico Estudiantil, para carreras de pre-grado, su postulación es vía internet en formato digital.

Vinculación con el Medio

La universidad a través del Centro de Deportes y Recreación genera espacios de proyección a la comunidad extrauniversitaria, es por lo anterior que permanentemente se desarrollan eventos masivos y actividades que potencian este ámbito cumpliendo un rol social. Es así como entre las actividades permanentes de la Unidad tenemos las desarrolladas por el Club Deportivo Universidad Austral de Chile (CD UACH) donde podemos mencionar las escuelas deportivas formativas donde participan gran cantidad de niños, niñas y adolescentes de la ciudad y región. Por otra parte, uno de los eventos masivos de mayor relevancia es el Trail UACH, que conecta a los participantes con la actividad física en entornos naturales.

Desde el rol de formación permanente, el CEDERE, propicia espacios de perfeccionamiento para las y los profesores, entrenadores y/o dirigentes deportivos por medio jornadas y cursos de capacitación, así como también las actividades masivas

y aquellas vinculadas con la naturaleza como los con los Trail UACH.

Deporte Recreativo

El programa Deporte Recreativo, tiene como objetivo propiciar espacios para la práctica sistemática y/o esporádica, de grupos específicos y/o eventos masivos, donde se promuevan actividades relacionadas con la vida activa y saludable, bajo la concepción de horas de libre disposición, talleres recreativos, eventos y campeonatos internos en diferentes disciplinas deportivas organizados por el CEDERE y vinculados con las Escuelas y/o Facultades, Clubes y sindicatos de la universidad.

Estos espacios son voluntarios e inclusivos, permitiendo el desenvolvimiento auténtico de la comunidad universitaria de nuestra casa de estudios, con el fin de entregar oportunidades que potencien el desarrollo integral, una vida activa y saludable, potenciando el sentido de pertenencia y el bienestar general de los y las integrantes de la comunidad.

Infraestructura Deportiva

Esta coordinación tiene por objetivo velar por la distribución de horarios, funcionamiento, mantención y reparación de todos los recintos deportivos de la Universidad Austral de Chile, en función de entregar lo mejor para nuestros usuarios/as, desde esta forma conservar el sello de calidad de nuestra casa de estudios.

La universidad hoy en día cuenta con los siguientes recintos deportivos en los Campus Teja y Miraflores de Valdivia:

- Recintos Campus Teja: 2 Gimnasios, sala de musculación, sala multipropósito, 3 canchas de Fútbolito de pasto sintético, 1 multicancha de superficie dura, y una cancha de fútbol de césped natural. Además, en el campus teja, encontramos el centro Náutico, que alberga una sala de botes y una sala de musculación.
- Campus Miraflores: se compone de un Gimnasio, una sala multiuso, una sala de pesas y de un Estadio de Fútbol con pasto sintético.



A basketball player in a yellow jersey is captured in the middle of a dunk. He is reaching up, holding the basketball hoop with both hands, and the ball is suspended in the net. The background features a white wall with a large banner for the Universidad Austral de Chile. The banner includes the university's name and the motto 'Conocimiento y Creación' along with 'Centro de Deportes'. The gymnasium has blue metal railings and a wooden floor.

Universidad Austral de Chile

Conocimiento y Creación
Centro de Deportes

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

Decano

Dr. Ing. Enrique Suárez Silva

Prodecano

Dr. Armando Blanco Álvarez

Secretaria Académico

Mg. Teresa Castro Castro

Director Escuela Graduados

Dr. Ing. Rogelio Moreno Muñoz

Directora Escuela Ingeniería en Construcción

Mg. Ing. Fabiola Ojeda Álvarez

Director Escuela Ingeniería Naval

Dr. Ing. José Miguel Ahumada Fonfach

Director Escuela Ingeniería Civil Electrónica

Ing. Alejandro Villegas Macaya

Directora Escuela Ingeniería Civil
en Obras Civiles

Ing. Nadia Cárdenas Mayorga

Director Escuela Ingeniería Civil Mecánica

Ing. Luis Cárdenas Gómez

Director Escuela Ingeniería Civil Acústica

Mg. Ing. Jorge Cárdenas Mansilla

Directora Escuela Ingeniería Civil en Informática

Ing. Tania Letelier Santibáñez

Director Escuela Ingeniería Civil Industrial

Dr. Ing. Vicente Ramírez Núñez

Director Bachillerato Plan Común en
Ciencias de la Ingeniería

MBA. Ing. Jorge Morales Vilugrón



INGENIERÍA CIVIL EN INFORMÁTICA





ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL EN INFORMÁTICA

DIRECTOR ESCUELA: Mg. Ing. Marianna Villarroel Manfredi

NOMBRE DE LA CARRERA

Ingeniería Civil en Informática

GRADOS ACADÉMICOS QUE OTORGA

- Bachiller en Ciencias de la Ingeniería
- Licenciada o Licenciado en Ciencias de la Ingeniería

TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

Ingeniero Civil en Informática o Ingeniera Civil en Informática

DURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Semestres: 11
- Años: 5 años y medio
- Total Créditos SCT: 330

REQUISITOS DE OBTENCIÓN DE GRADO O TÍTULO

Aprobar el plan de estudios:

- Ciclo de Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería de 120 créditos-SCT, correspondiente a todas las asignaturas de los cuatro primeros semestres aprobados.
- Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería de 240 créditos-SCT, correspondiente a todas las asignaturas de los ocho semestres aprobados.
- Ciclo de Título Profesional de Ingeniero Civil en Informática o Ingeniera Civil en Informática de 330 créditos-SCT, correspondiente a todas las asignaturas de los once semestres aprobados.

PERFIL DE EGRESO

Los y las profesionales de la carrera de Ingeniería Civil en Informática de la Universidad Austral de Chile serán capaces de diagnosticar necesidades, diseñar e implementar productos de software, integrar plataformas tecnológicas y gestionar tecnologías de información de manera eficiente, tomando decisiones estratégicas frente a los requerimientos en sistemas tecnológicos, de comunicación e información, desde un enfoque multidisciplinario, en contextos organizacionales, de gestión y autogestión de proyectos.

ÁMBITOS DE REALIZACIÓN

1. Ciencias de la ingeniería

Los y las profesionales de la carrera de Ingeniería Civil en Informática de la Universidad Austral de Chile planifican y gestionan sus actividades de trabajo tanto de forma autónoma como en colaboración con sus pares. Se comunican en forma efectiva en sus relaciones con sus pares y profesores y en la difusión de los resultados de sus trabajos. A su vez, describen y modelan problemas de ingeniería simples y generan soluciones viables a estos, apoyándose en fundamentos teóricos sólidos en física, química y matemática y haciendo uso de una amplia variedad de recursos tales como experimentación y simulaciones numéricas entre otros.

2. Ciencias de la computación

Los Ingenieros e Ingenieras Civiles en Informática de la Universidad Austral de Chile, fundamentan, aplican y desarrollan principios teóricos y prácticos, propios de las ciencias de la computación, para la implementación de soluciones robustas y eficientes considerando un enfoque sistémico.

3. Tecnologías de información (TI)

Los y las profesionales de la carrera de Ingeniería Civil en Informática de la Universidad Austral de Chile diseñan y gestionan una plataforma informática y tecnológica que responda a las necesidades de implementación y operación de una organización, toman decisiones aplicando aspectos técnicos y económicos, además de criterios sociales y ambientales.

4. Ingeniería de software

Los Ingenieros e Ingenieras Civiles en Informática de la Universidad Austral de Chile conciben y gestionan sistemas y procesos de software respecto a su creación o mantención de un producto de software de calidad que responda a la especificación de requisitos y necesidades de la organización desde un enfoque multidisciplinario.

5. Sistemas de información

Los Ingenieros e Ingenieras Civiles en Informática de la Universidad Austral de Chile, analizan y evalúan el impacto estratégico de las tecnologías de información (TI) dentro de la organización, e implementan proyectos de tecnologías en contexto de modelo de negocios y contexto estratégico.

BACHILLERATO

SEMESTRE I SCT-CHILE REQUISITO

BAINo65	ÁLGEBRA PARA INGENIERÍA	7	
BAINo67	GEOMETRÍA PARA INGENIERÍA	7	
BAINo69	QUÍMICA PARA INGENIERÍA	5	
INFOo63	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	7	
INFOo73-	TALLER DE INGENIERÍA: INTRODUCCIÓN A LA PROFESIÓN	5	

SEMESTRE III SCT-CHILE REQUISITO

BAINo77	FÍSICA: MECÁNICA	7	BAINo65 BAINo67
BAINo79	COMUNICACIÓN IDIOMA INGLÉS	3	
BAINo81	ECUACIONES DIFERENCIALES PARA INGENIERÍA	6	BAINo75 BAINo73
BAINo83	CÁLCULO EN VARIAS VARIABLES	6	BAINo75
INFOo85	ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS	4	INFOo81
INFOo88	TALLER DE INGENIERÍA: ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS	5	INFOo81 INFOo83

SEMESTRE II SCT-CHILE REQUISITO

BAINo71	COMUNICACIÓN IDIOMA ESPAÑOL	3	
BAINo73	ÁLGEBRA LINEAL PARA INGENIERÍA	4	BAINo65
BAINo75	CÁLCULO EN UNA VARIABLE	6	BAINo65 BAINo67
DYREo7o	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	2	
ELECT12	OFG1	2	
INFOo81	PROGRAMACIÓN	6	INFOo63
INFOo83	TALLER DE INGENIERÍA: PROGRAMACIÓN APLICADA	5	INFOo63 INFOo73

SEMESTRE IV SCT-CHILE REQUISITO

BAINo85	FÍSICA: ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO	7	BAINo75 BAINo77
BAINo87	MÉTODOS NUMÉRICOS PARA INGENIERÍA	5	BAINo83 BAINo81
BAINo91	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES PARA INGENIERÍA	4	BAINo73
INFOo9o	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETO	5	INFOo81
INFOo99	ESTRUCTURAS DISCRETAS	4	BAINo73
INFO1o4	TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE	5	INFOo85 INFOo88

LICENCIATURA

SEMESTRE V		SCT-CHILE	REQUISITO
BAIN140	INGLÉS INSTRUMENTAL	3	
EIC146	PRÁCTICA INICIAL	6	CICLO BACHILLERATO APROBADO
ELECT100	OPTATIVO DE ESPECIALIZACIÓN I	4	
INFO128	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	4	INFO088 INFO099 BAIN091
INFO133	BASE DE DATOS	6	INFO104
INFO139	TEORÍA DE AUTÓMATAS	4	INFO088 INFO099
INFO145	DISEÑO Y ANÁLISIS DE ALGORITMOS	4	INFO085 INFO099 BAIN091

SEMESTRE VI		SCT-CHILE	REQUISITO
BAIN150	INGLÉS FUNCIONAL	3	BAIN140
INFO188	PROGRAMACIÓN EN PARADIGMAS FUNCIONAL Y PARALELO	4	INFO090 INFO128 INFO145
INFO198	SISTEMAS OPERATIVOS	6	INFO088 INFO128
INFO200	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	6	BAIN073 BAIN083 BAIN091
INFO208	INGENIERÍA DE REQUISITOS	5	INFO104 INFO133
INFO229	ARQUITECTURA DE SOFTWARE	5	INFO133

SEMESTRE VII		SCT-CHILE	REQUISITO
ELECT101	OPTATIVO DE ESPECIALIZACIÓN II	4	
INFO221	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	4	BAIN083 INFO104 EIC146
INFO239	COMUNICACIONES	6	INFO139 INFO198
INFO245	INTERACCIÓN HUMANO-COMPUTADOR	4	BAIN150 INFO208
INFO248	INGENIERÍA DE SOFTWARE	5	INFO208 INFO229
INFO257	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	7	INFO145 INFO188

SEMESTRE VIII		SCT-CHILE	REQUISITO
ELECT111	OPTATIVO DE ESPECIALIZACIÓN III	4	
INFO270	EVALUACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS	5	INFO200 INFO221 INFO248
INFO276	REDES	6	INFO239
INFO278	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6	INFO221 INFO248
INFO280	SEMINARIO DE ÉTICA PROFESIONAL	2	INFO221
INFO282	TALLER DE INGENIERÍA DE SOFTWARE	7	INFO248 INFO245

ALTERNATIVA II: PROYECTO DE TÍTULO - ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

SEMESTRE IX		SCT-CHILE	REQUISITO
ELECT112	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN I	5	
INFO283	TALLER DE EMPRENDIMIENTO	7	INFO270
INFO286	SISTEMAS DE GESTIÓN	5	INFO278 INFO270
INFO288	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	5	INFO198
INFO289	TALLER DE INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4	INFO104 INFO276
INFO290	MÉTODOS Y MODELOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE	4	INFO282

SEMESTRE X		SCT-CHILE	REQUISITO
ELECT116	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN II	5	
INFO293	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL	6	INFO280 INFO286
INFO294	REALIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL	5	7 PRIM. SEM. APROBADOS
INFO297	TALLER DE TÍTULO	14	INFO286 INFO290 INFO289

ALTERNATIVAS DE TITULACIÓN

ALTERNATIVA I: PROYECTO DE TÍTULO - MEMORIA

SEMESTRE XI		SCT-CHILE	REQUISITO
INFO295	PRÁCTICA PROFESIONAL (a)	16	8 PRIM. SEM. APROBADOS
INFO299	PROYECTO DE TÍTULO: MEMORIA (a)	14	INFO297

SEMESTRE XI		SCT-CHILE	REQUISITO
INFO295	PRÁCTICA PROFESIONAL (b)	16	8 PRIM. SEM. APROBADPS
INFO298	PROYECTO DE TÍTULO: ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN (b)	14	INFO297

SCT-Chile: Sistema de créditos transferibles.

Nota: La presente información está sujeta a modificaciones curriculares debido a la reestructuración del plan de estudios.



Campus Isla Teja



Campus Miraflores



Campus Patagonia



www.uach.cl



Sede Puerto Montt